



---

**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES  
CHIMBOTE**

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,  
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**CARACTERIZACIÓN DEL CONTROL INTERNO DE  
LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS DE LOS CENTROS  
EXPERIMENTALES DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL  
PERÚ: CASO UNIDAD OPERATIVA DE TRUJILLO II, 2014.**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:  
CONTADOR PÚBLICO**

**AUTORA:**

**BACH. KELY DOMINGUEZ ROJAS**

**ASESOR:**

**MGTR. FERNANDO VÁSQUEZ PACHECO**

**CHIMBOTE – PERÚ**

**2017**



---

**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES  
CHIMBOTE  
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,  
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**CARACTERIZACIÓN DEL CONTROL INTERNO DE  
LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS DE LOS CENTROS  
EXPERIMENTALES DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL  
PERÚ: CASO UNIDAD OPERATIVA DE TRUJILLO II, 2014.**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:  
CONTADOR PÚBLICO**

AUTORA:

BACH. KELY DOMINGUEZ ROJAS

ASESOR:

MGTR. FERNANDO VÁSQUEZ PACHECO

CHIMBOTE – PERÚ

2017

**JURADO EVALUADOR DE TESIS**

DR. LUIS ALBERTO TORRES GARCÍA  
**PRESIDENTE**

MGTR. JUAN MARCO BAILA GEMÍN  
**SECRETARIO**

DR. EZEQUIEL EUSEBIO LARA  
**MIEMBRO**

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a Dios por darme la oportunidad de seguir adelante y guiar mis pasos para conseguir mis metas trazadas.

Agradezco de manera muy especial al profesor asesor del taller de investigación, Mgtr. Econ. Fernando Vásquez Pacheco, por brindarme su apoyo de manera muy profesional en la orientación de mi trabajo de investigación.

## DEDICATORIAS

A Dios

A ti Señor por haberme permitido lograr algo muy importante en mi vida, por ayudarme cada día y no dejarme caer, hasta lograr todos mis objetivos.

A mi madre por apoyarme en todo momento por sus consejos, la motivación constante pero más que nada por todo su amor.

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo general: Describir las características del control interno de los proyectos productivos de los centros experimentales de formación profesional del Perú y de la Unidad Operativa de Trujillo II, 2014. La investigación fue de diseño no experimental-descriptivo-bibliográfico-documental y de caso; para el recojo de la información se utilizaron las técnicas de la revisión bibliográfica, entrevista a profundidad y análisis comparativo; a través de los instrumentos de las fichas bibliográficas, un cuestionario de preguntas cerradas pertinentes y los cuadros 01 y 02, respectivamente. Obteniendo los siguientes resultados: **Respecto al objetivo específico 1:** el sistema de control es deficiente, la gestión administrativa es débil, lo que afecta el control de los activos y la confiabilidad de la información; asimismo, no cuenta con instrumentos normativos como MOF, ROF, manuales operativos y manual de manejo de caja chica; también, la implementación del control interno no es eficiente **Respecto al objetivo específico 2:** Según el director de la Unidad Operativa Trujillo II, de las 25 preguntas efectuadas sobre los componentes de control interno, 14 (56%) fueron SI y 11 (44%) fueron NO, estos resultados desde el punto de vista cuantitativo están indicando que el control interno en la institución educativa del caso estudiado es más o menos positivo; sin embargo, desde el punto de vista cualitativo no es así; por el hecho concreto que, por ejemplo, en el componente del ambiente de control, priman las respuestas negativas (66.64%) sobre las positivas (33.34%). Finalmente, se concluye que, dado que a nivel general y de la institución educativa del caso de estudio, el control interno no se está aplicando adecuadamente, se recomienda implementar formalmente los instrumentos normativos pertinentes para mejorar dicho sistema.

**Palabras clave:** Control interno, proyecto productivo, unidad operativa.

## ABSTRACT

The main objective of this research work was to: Describe the characteristics of the internal control of the productive projects of the experimental centers of professional training of Peru and of the Operative Unit of Trujillo II, 2014. The research was of non-experimental-descriptive design. bibliographic-documentary and case; for the collection of the information, the techniques of bibliographic review, in-depth interview and comparative analysis were used; through the instruments of the bibliographic records, a questionnaire of pertinent closed questions and tables 01 and 02, respectively. Obtaining the following results: Regarding the specific objective 1: the control system is deficient, the administrative management is weak, which affects the control of the assets and the reliability of the information; likewise, it does not have regulatory instruments such as MOF, ROF, operating manuals and small cash management manual; also, the implementation of internal control is not efficient Regarding the specific objective 2: According to the director of the Trujillo II Operational Unit, of the 25 questions asked about the internal control components, 14 (56%) were SI and 11 (44%) ) were NO, these results from the quantitative point of view are indicating that the internal control in the educational institution of the case studied is more or less positive; however, from the qualitative point of view it is not like that; due to the concrete fact that, for example, in the component of the control environment, negative responses (66.64%) prevail over positive ones (33.34%). Finally, it is concluded that, given that at the general level and of the educational institution of the case study, the internal control is not being adequately applied, it is recommended to formally implement the pertinent normative instruments to improve said system.

**Keywords:** Internal control, productive project, operational unit

## CONTENIDO

<b>CARÁTULA</b> .....	i
<b>CONTRACARÁTULA</b> .....	ii
<b>JURADO EVALUADOR DE TESIS</b> .....	iii
<b>AGRADECIMIENTO</b> .....	iv
<b>DEDICATORIAS</b> .....	v
<b>RESUMEN</b> .....	vii
<b>ABSTRACT</b> .....	vii
<b>CONTENIDO</b> .....	viii
<b>ÍNDICE DE CUADROS</b> .....	ix
<b>I. INTRODUCCIÓN</b> .....	10
<b>II. REVISIÓN DE LITERATURA</b> .....	16
2.1 Antecedentes: .....	16
2.1.1 Internacionales .....	16
2.1.2 Nacionales.....	18
2.1.3 Regionales.....	22
2.1.4 Locales .....	23
2.2 Bases teóricas.....	24
2.2.1 Teorías del control interno: .....	24
2.2.2 Proyectos productivos en los CEFOP.....	39
2.2.3 Caso de Estudio: Unidad Operativa Trujillo II. ....	41
2.3 Marco conceptual .....	45
2.3.1 Definiciones de control interno.....	45
2.3.2 Definiciones de las instituciones educativas de educación básica regular ..	46
2.3.3 Definiciones de instituciones educativas privadas .....	48
<b>III. METODOLOGÍA</b> .....	52
3.1 Diseño de investigación .....	52
3.2.1 Población.....	52
3.2.2 Muestra .....	52
3.3 Definición y operacionalización de la variable.....	52
3.4.1 Técnicas: .....	53



3.4.2 Instrumentos:.....	53
3.5 Plan de análisis .....	53
3.6 Matriz de consistencia .....	55
<b>IV. RESULTADOS Y ANALISIS DE RESULTADOS.....</b>	<b>57</b>
4.1 Resultados:.....	57
4.1.1 Respecto al objetivo específico 1:.....	57
4.1.2 Respecto al objetivo específico 2:.....	61
4.1.3 Respecto al objetivo específico 3:.....	64
4.2 Análisis de resultados:.....	67
4.2.1 Respecto al objetivo específico 1:.....	67
4.2.2 Respecto al objetivo específico 2:.....	68
4.2.3 Respecto al objetivo específico 3:.....	71
<b>V. CONCLUSIONES.....</b>	<b>73</b>
5.1 Respeto al objetivo específico 1: .....	73
5.2 Respeto al objetivo específico 2:.....	73
5.3 Respeto al objetivo específico 3:.....	74
5.4 Conclusión general:.....	74
<b>VI. ASPECTOS COMPLEMENTARIOS.....</b>	<b>75</b>
6.1 Referencias bibliográficas: .....	75
6.2 Anexos .....	79
6.2.1 Anexo 01: Modelos de fichas bibliográficas.....	79
6.2.2 Anexo 02: Cuestionario .....	80

## ÍNDICE DE CUADROS

<b>N° DE CUADROS</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>Página</b>
01	Objetivo específico 1.....	57
02	Objetivo específico 2.....	61
03	Objetivo específico 3.....	64

## **I. INTRODUCCIÓN**

La buena administración de toda organización dentro del mundo globalizado, requiere de un eficiente control interno que permita alcanzar los objetivos planteados en forma eficaz y con un correcto empleo de los recursos asignados, permitiendo a las instituciones maximizar su rendimiento.

Hoy en día vemos en nuestro país que, el sector educación a través de sus distintas unidades operativas, genera recursos mediante la creación de proyectos que le permiten cumplir con sus objetivos y metas trazadas en sus planes operativos. Esto implica que, para la generación de recursos deberán implementarse controles internos.

Los Centros Experimentales de Formación Profesional (CEFOP) son entidades públicas educativas autónomas de diverso origen, donde prevalece el servicio a la sociedad. Están constituidos por autoridades, trabajadores, profesores, alumnos y graduados. Asimismo, están dedicadas al estudio, la investigación, al fomento del desarrollo científico y tecnológico, educación, instrucción y fomentación del conocimiento para la formación de humanistas, científicos, investigadores, profesionales y potenciales líderes empresariales. Están regulados por normas, como la constitución política del Perú, así como leyes normativas para los institutos, sus estatutos y reglamentos respectivos. Para el desarrollo de sus actividades cuentan con principios, visión, misión, objetivos, funciones y actividades.

La tarea educativa de Fe y Alegría 57 se basa en el principio de: “Aprender Haciendo y Produciendo”; por el cual los participantes se forman en condiciones reales de trabajo. El CEFOP forma parte de la corriente del modelo institucional de una “escuela empresa”, con criterios de mercado y rentabilidad. De esta manera, se garantiza

una formación profesional de calidad en competencias demandadas por el mercado laboral y los desafíos de competitividad; por lo tanto, es una institución educativa pública administrada y dirigida por Fe y Alegría del Perú, que comprende dos centros experimentales de formación profesional ubicados en la regiones La Libertad y Cajamarca, con once unidades operativas, en los cuales se desarrolla educación técnico productiva y educación superior en el marco de un continuo educativo, con base en competencias profesionales.

Los centros cuentan con infraestructura y recursos adecuados para desarrollar formación profesional integral de calidad dirigida prioritariamente a las zonas de menor desarrollo relativo. Los estudiantes realizan su aprendizaje esencialmente haciendo y produciendo en proyectos productivos reales con orientación de mercado, lo que les permite una rápida y eficaz inserción laboral. Los profesores aplicando nuevas estrategias de aprendizaje cumplen el rol de facilitadores, e identificando los avances tecnológicos en la actividad productiva, contribuyen a mantener constantemente actualizados los contenidos del aprendizaje.

Los programas de formación profesional responden a los retos que enfrentan ambas regiones en el desarrollo de sus ejes económicos y en la necesidad de poner en valor sus diversas potencialidades dentro del ámbito de una economía que se globaliza aceleradamente. Asimismo, la institución en suma, ofrece una nueva propuesta de formación profesional que estrechamente ligada a la actividad productiva y a la comunidad, forma capital humano de alta calidad, con capacidad y competencias para impulsar competitividad para generar bienestar económico y social.

**Espinoza (2007)** en su trabajo de investigación dice que, la auditoría para el apropiado control interno en una institución educativa de nivel superior, tendiente a determinar la

manera en la cual la auditoría puede coadyuvar, con propiedad, al ejercicio adecuado del control interno, a través de la hipótesis de que, la auditoría colabora en la adecuación de los controles internos establecidos, en la eficacia y eficiencia de los procesos de gobierno, y en el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales, para mitigar riesgos en una institución educativa.

Al tener un buen sistema de control interno en los centros de formación profesional, conducirá a conocer la situación real de las mismas, es por ello que hay que reconocer que un sistema de control interno, es trascendental para toda empresa e institución; así como a los Centros Experimentales de Formación Profesional; particularmente, a aquellos que cuentan con proyectos productivos generadores de ingresos como son restaurantes y bares, comercio, alojamiento y lavandería, ya que les va a permitir obtener resultados óptimos y favorables; además, de un adecuado funcionamiento de todas las operaciones internas que se realicen dentro de ellas.

Revisando la literatura pertinente a nivel internacional se han encontrado los siguientes trabajos de investigación: **Meza (2009)** realizó el trabajo de investigación: Elaboración de un manual de control interno en el área contable para la unidad educativa Stella Maris regentada por las Hermanas Oblatas de San Francisco de Sales de la ciudad de Manta-Ecuador, en el año 2009. **Pineda (2012)** realizó el trabajo de investigación: Implementación de procedimientos de control interno, en el registro y medición de los activos fijos del Colegio Fiscal Vespertino “Dr. Luis Felipe Borja Pérez” de la ciudad de Guayaquil-Ecuador en el periodo 2011-2012 y **Villa (2007)** realizó el trabajo de investigación: “Sistema para el control de ventas e inventarios de la empresa Antiguo Arte Europeo S.A

Asimismo, revisando la literatura a nivel nacional se han encontrado los siguientes trabajos de investigación: **Crisólogo y León (2013)** realizó el trabajo de investigación

titulado: El control interno y su efecto en la gestión administrativa y la organización de la Institución Educativa Particular Interamericano S.A., de la ciudad de Trujillo en el año 2012. **Capa (2016)** en su trabajo de investigación titulado: Caracterización del control interno de las instituciones públicas de educación básica regular del Perú: caso Institución Educativa N° 88008 Manuel Peralta Hurtado de Chimbote, 2014. **Díaz (2010)** realizó el trabajo de investigación titulado: Influencia del Programa de Control Interno “Camino al éxito”, basado en el pensamiento estratégico, en la gestión administrativa de la Institución Educativa PNP. Mariano Santos Mateos” - Trujillo – 2009.

También, revisando la literatura pertinente a nivel regional se ha podido encontrar trabajos de investigación relacionados con nuestro trabajo de investigación.

Asimismo, revisando la literatura pertinente a nivel local, se han encontrado los siguientes trabajos de investigación: **Ycela (2011)** realizó el trabajo de investigación: Implementación del sistema de control interno del área de recaudación y registro y su relación con la generación de recursos propios del Centro de Idiomas de la Universidad Nacional de Trujillo (CIDUNT) de la ciudad de Trujillo – Perú en el año 2010. **Norka (2011)** realizó el trabajo de investigación: Diseño y aplicación de un sistema de control interno en el área de almacén para mejorar los resultados de gestión de la empresa comercial Drofar E.I.R.L. de la ciudad de Trujillo- Perú, 2011. **Lucciana (2012)** realizó el trabajo de investigación: Implementación de un sistema de control interno y el resultado de la gestión gerencial en la ONGD Bruce Perú en la ciudad de Trujillo, año 2009.

Finalmente, revisando la literatura pertinente a nivel de la institución educativa del caso de estudio, no hay ningún trabajo de investigación; por lo tanto, existe un vacío del conocimiento.

Por las razones expuestas, el enunciado del problema de investigación es el siguiente:

**¿Cuáles son las características del control interno de los proyectos productivos de los centros experimentales de formación profesional del Perú y de la Unidad Operativa de Trujillo II, 2014?**

Para responder a este enunciado planteamos el siguiente objetivo general: **Describir las características del control interno de los proyectos productivos de los centros experimentales de formación profesional del Perú y de la Unidad Operativa de Trujillo II, 2014.**

Para poder conseguir el objetivo general, planteamos los siguientes objetivos específicos:

1. Describir las características del control interno de los proyectos productivos de los centros experimentales de formación profesional del Perú, 2014.
2. Describir las características del control interno de la Unidad Operativa Trujillo II, 2014.
3. Hacer un análisis comparativo de las características del control interno de los proyectos productivos de los centros experimentales de formación profesional del Perú y de la Unidad Operativa Trujillo II, 2014.

La investigación se justificó, porque nos ha permitido llenar el vacío del conocimiento; es decir, permitió: Describir las características del control interno de los proyectos productivos de los centros experimentales de formación profesional del Perú y de la Unidad Operativa de Trujillo II, 2014. Asimismo, ésta investigación servirá como antecedente y base teórica para estudios posteriores a ser realizados por estudiantes de nuestra universidad y de otras universidades, y de otros ámbitos geográficos, trabajos de investigación similares al nuestro. También la presente investigación servirá como un aporte práctico, porque permitirá conocer de manera concreta las principales características del control interno de la Unidad Operativa de Trujillo II.

Finalmente, está investigación servirá para obtener mi título profesional de Contador Público, lo que a su vez servirá para que la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, la Facultad de Ciencias Contables, Financieras y Administrativas, y la Escuela Profesional de Contabilidad, cumplan con los estándares de calidad exigidos por el SUNEDU y la Nueva Ley Universitaria.

## **II. REVISIÓN DE LITERATURA**

### **2.1 Antecedentes:**

#### **2.1.1 Internacionales**

En esta investigación se entiende por antecedentes internacionales a todo trabajo de investigación realizado por algún investigador en cualquier ciudad y país del mundo, menos Perú; sobre aspectos relacionados con nuestra variable de estudio y unidades de análisis.

**Meza (2009)** en su investigación sobre: Elaboración de un manual de control interno en el área contable para la unidad educativa Stella Maris regentada por las Hermanas Oblatas de San Francisco de Sales. De la ciudad de Manta-Ecuador, en el año 2009; cuyo objetivo general fue establecer un manual de procedimientos de control interno en el área contable que permita a la Unidad Educativa “Stella Maris”, de la ciudad de Manta, asegurar una administración financiera eficiente para responder eficazmente a las demandas institucionales y del entorno. El diseño de investigación fue explicativo, se usó la técnica de la encuesta y como instrumento el cuestionario. Llegó a los siguientes resultados: el 100% del personal administrativo señala que no existe un organigrama funcional en el departamento contable-financiero, carece de un sistema de organización, las asignaciones de trabajo del personal contable y los cargos en el área de contabilidad recaen en la misma persona. De la misma forma, la institución no posee un manual de procedimiento que satisfaga las necesidades y expectativas del departamento contable-financiero, carece del proceso que logra los objetivos propuestos. El personal administrativo confirma en un 100% que sí se preparan los presupuestos anuales, constituyendo una buena base para la contabilidad y transparencia resultando clave para la administración financiera. El 66.7% del personal que labora



en el departamento contable, estima que las actividades contables que se efectúan en la Unidad Educativa Stella Maris se rigen por las normas actuales de contabilidad ecuatoriana, lo que se considera altamente significativo, puesto que las normas favorecen el trabajo contable y facilitan el control interno del movimiento económico de la entidad. Por el contrario, el 33.3% considera que estas normas solo se las aplica algunas veces.

**Pineda (2012)** en su trabajo de investigación sobre: Implementación de procedimientos de control interno, en el registro y medición de los activos fijos del Colegio Fiscal Vespertino “Dr. Luis Felipe Borja Pérez” de la ciudad de Guayaquil-Ecuador en el periodo 2011-2012; cuyo objetivo general fue determinar los aspectos claves para el manejo adecuado del control interno en los activos fijos; el diseño de investigación empleado fue bibliográfico, como técnica se usó la observación directa y entrevista. Llegó a los siguientes resultados: El 60% del personal encuestado manifiesta que no existe controles en sus activos, ocasionando la falta de control en la salvaguarda para la mantención del perfecto estado de los mismos. Asimismo, la institución no cuenta con un sistema de control interno, ni con los documentos necesarios para realizar el ingreso y la respectiva salida de los activos fijos y el personal no está debidamente capacitado para la implementación del control interno.

**Villa (2007)** en su tesis titulada: “Sistema para el control de ventas e inventarios de la empresa Antiguo Arte Europeo S.A .Tuvo como objetivo proporcionar a la empresa Antiguo Arte Europeo una aplicación informática que permita optimizar los procesos de venta e inventarios, haciendo uso del equipo de cómputo existente y con esto facilitar el almacenamiento y control de la información que se maneja

de cada uno de los procesos mencionados, y que además, agilice las consultas a dicha información, la cual debe ser precisa y ordenada al momento que los administradores, el propietario y el personal de la empresa lo requieran.

### **2.1.2 Nacionales**

En esta investigación se entiende por antecedentes nacionales a todos aquellos trabajos de investigación realizados por otros investigadores en cualquier ciudad del Perú, menos de la región La Libertad, sobre nuestra variable de estudio y unidades de análisis.

**Espinoza (2011)** determina que, el problema planteado en la investigación efectuada fue tratar de determinar la manera en la cual la **auditoría** puede coadyuvar, con propiedad, el ejercicio adecuado del control interno en una Institución Educativa de Nivel Superior (IES). Por ello, su objetivo fue establecer la forma en que la auditoría puede colaborar para el apropiado control interno en la Universidad Privada de Tacna (UPT), para resolver el problema, con el objetivo señalado, se diseñó la hipótesis de que la auditoría colabora en la adecuación de los controles internos establecidos, en la eficacia y eficiencia de los procesos de gobierno, y en el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales, para mitigar riesgos en una IES. El estudio se programó como investigación de tipo básico o puro, pues sus aspectos son teorizados, aunque sus alcances serán prácticos en función a su aplicación por las Universidades, especialmente de índole privado. En concordancia con el objetivo, el resultado de la investigación concluyó en que la forma cómo la auditoría puede colaborar para el apropiado control interno en una institución educativa de nivel superior es a través de la verificación permanente sobre la implementación de estos controles aplicados, en la eficacia y eficiencia de las decisiones ejecutivas, y en el acatamiento de las

metas y objetivos corporativos, para administrar los riesgos. En tal sentido, la investigación recomienda que la comunidad universitaria debe exigir el establecimiento de auditorías como una de las formas de colaborar para el apropiado control interno en una institución educativa de nivel superior, pues a través de ellas se puede verificar permanentemente la implementación de estos controles aplicados, para administrar los riesgos, a través de su manual de procedimientos.

**Crisólogo y León (2013)** en su trabajo de investigación titulado: El control interno y su efecto en la gestión administrativa y la organización de la Institución Educativa Particular Interamericano S.A., de la ciudad de Trujillo en el año 2012, tuvo como objetivo general determinar el efecto del control interno actual en la gestión administrativa y la organización de la institución educativa particular Interamericano S.A. en la ciudad de Trujillo en el año 2012, y cómo objetivo específico (entre otros): diagnosticar el sistema de control interno actual y su efecto en la gestión administrativa y la organización de la institución educativa particular Interamericano S.A, a través de la aplicación de encuestas. El diseño de investigación empleado fue de tipo descriptivo utilizando la técnica de la entrevista. Llegó a los siguientes resultados: se comprobó que existen deficiencias y debilidades en la gestión administrativa y la organización, que afecta el control de activos, la confiabilidad de la información emitida, las leyes y regulaciones por su no cumplimiento y haber operaciones deficientes; así mismo, comprobó que la institución educativa muestra un sistema de control interno permeable a errores y eficiencias afectando en sumo grado la emisión de información financiera; también, la gestión administrativa carece de normativas , no existen manuales tales como manual operativo, manual de manejo de fondos de caja chica que inciden en el efecto del control interno en la institución

educativa, que fortalezcan el proceso de control interno, que cuenten con una estructura orgánica adecuada, que cumplan metas y objetivos, que efectúen reuniones de coordinación con el personal y que formalicen el plan operativo institucional. De la misma manera existe descontrol en el manejo de fondos, no se cuenta con un reglamento que coadyuve a controlarlos, ni a conocer saldos diarios que permitan cubrir los gastos corrientes. Respecto del objetivo específico señalado, se determinó que el actual sistema de control interno de la I.E.P Interamericano S.A, es deficiente, la evaluación del sistema de control interno indicó haber permeabilidad a las deficiencias originando errores de omisión, comisión, y contingencias, vulnerando los objetivos generales de control como son la eficiencia de operaciones, control de activos, confiabilidad de la información administrativa y financiera, y cumplimiento de normas y leyes.

**Capa (2016)** en su trabajo de investigación titulado: Caracterización del control interno de las instituciones públicas de educación básica regular del Perú: caso Institución Educativa N° 88008 Manuel Peralta Hurtado de Chimbote, 2014. Tuvo como objetivo general: determinar y describir las características del control interno de las instituciones públicas de educación básica regular del Perú y de la Institución Educativa N° 88008 Manuel Peralta Hurtado de Chimbote, 2014. Y cómo objetivos específicos: 1) Describir las características del control interno de las instituciones públicas de educación básica regular del Perú, 2014. 2) Describir las características del control interno de la Institución Educativa N° 88008 Manuel Peralta Hurtado de Chimbote, 2014. 3) Hacer un análisis comparativo de las características del control interno de las instituciones públicas de educación básica regular del Perú y de la Institución Educativa N° 88008 Manuel Peralta Hurtado de Chimbote, 2014. El diseño de investigación fue no experimental-descriptivo-bibliográfico-documental y

de caso. Los resultados obtenidos fueron, respecto del objetivo específico 1: el sistema de control interno es débil y su implementación no se da con la debida eficacia, la constante mejora en el manual de control interno permitirá establecer las bases sobre las cuales se determine la gestión de dichas organizaciones. Respecto al objetivo específico 2: establece que, los componentes del control interno establecidos en el informe COSO se aplican más o menos, así mismo, el control interno está influenciando positivamente en la gestión de la institución, ya que las metas y objetivos institucionales no están expuestos a riesgo (pérdidas, robos y fraudes), asegura las metas y objetivos institución lo que estaría asegurando las metas y objetivos de corto, mediano y largo plazo de la institución educativa; sin embargo, no se observa que la institución educativa crezca y se desarrolle a través del tiempo; ya que al parecer, hay mucha tolerancia en la toma de medidas apropiadas cuando se descubre algo anormal. Respecto al objetivo específico 3: señala que tras el análisis comparativo de los objetos específicos 1) y 2) se establece que los resultados del objetivo específico 1) y 2) coinciden en los siguientes componentes del control interno: información y comunicación y supervisión, sin embargo, no coinciden en el ambiente de control, evaluación de riesgo y actividades de control.

**Díaz (2010)** en su trabajo de investigación titulado: Influencia del Programa de Control Interno “Camino al éxito”, basado en el pensamiento estratégico, en la gestión administrativa de la Institución Educativa PNP. Mariano Santos Mateos” - Trujillo – 2009; se planteó como objetivo general: determinar la influencia del programa de control interno “Camino al éxito” basado en el pensamiento estratégico en el mejoramiento de la gestión administrativa en la Institución Educativa PNP. “Mariano Santos Mateos”- Trujillo-2009. El diseño de investigación empleado fue

cualitativo-evolutivo, la técnica utilizada fue la observación, encuesta y análisis documental, los instrumentos utilizados fueron una guía de observación, cuestionarios y fichas de análisis valorativas. Llegando a los siguientes resultados: la evaluación del control interno se ha posicionado como una herramienta útil para el mejoramiento de la calidad educativa, ha proporcionado información que permite establecer fortalezas y debilidades orientadas al diseño de políticas y a la definición de programas que mejoran a la institución escolar; en este sentido la elaboración del programa tuvo en cuenta el diagnóstico problemático de desconocimiento que tiene el personal de los instrumentos de gestión, la aplicación del mismo permitió clarificar las ideas del personal para llegar a la consensualización; más aún, el contenido del programa facilitó la comunicación haciéndola muy útil para comprender, analizar y establecer las mejoras del documento; de esta manera, contribuyó a reorientar la gestión, haciéndola eficiente y eficaz, logrando posesionarla en la comunidad trujillana como la pionera en la aplicación de estándares en la gestión administrativa. Finalmente el autor recomendó socializar el programa en las diferentes instituciones educativas a fin de lograr obtener los instrumentos de gestión que regirán a una institución educativa.

### **2.1.3 Regionales**

En este trabajo de investigación se entiende por antecedentes regionales todos los trabajos de investigación realizados por cualquier investigador en cualquier ciudad de la región La Libertad, menos en la Provincia de Trujillo, sobre aspectos relacionados con nuestra variable y unidades de análisis.

Revisando la literatura pertinente no se ha podido encontrar ningún trabajo de investigación a nivel regional.

#### **2.1.4 Locales**

En esta investigación se entiende por antecedentes locales a todo trabajo de investigación hecho por otros autores en la provincia de Trujillo y que hayan utilizado las misma variable y unidades de análisis de nuestra investigación.

**Ycela (2011)** en su trabajo de investigación: Implementación del sistema de control interno del área de recaudación y registro y su relación con la generación de recursos propios del Centro de Idiomas de la Universidad Nacional de Trujillo (CIDUNT) de la ciudad de Trujillo – Perú en el año 2010. Cuyo objetivo fue proporcionar un sistema de control interno web completo, que realice de manera eficiente el procesamiento de la información en los procesos críticos, eliminando de esta manera los diferentes obstáculos haciendo más eficiente el desempeño laboral. Asimismo, se podrá contar con un sistema de fácil operatividad, el cual sea capaz de generar consultas y emitir reportes mucho más específicos y personalizados, de esta manera se hará confiable la información obtenida, y a la vez, satisfacer los requerimientos cambiantes que se generen a lo largo de toda la gestión.

**Norka (2011)** en su trabajo de investigación: Diseño y aplicación de un sistema de control interno en el área de almacén para mejorar los resultados de gestión de la empresa comercial Drofar E.I.R.L. de la ciudad de Trujillo- Perú, 2011. Cuyo objetivo fue diseñar un sistema que permita controlar las entradas y salidas de mercaderías, pérdidas de productos en almacén, falta de información de los stocks actuales y además, permitirá contar con la posibilidad de mantener un registro de los productos, clientes y proveedores. Como resultado de este análisis quedo en claro

que la propuesta en su detalle, si fortalecería el control interno de la empresa, por lo tanto mejorará los resultados de la gestión.

**Lucciana (2012)** en el trabajo de investigación: Implementación de un sistema de control interno y el resultado de la gestión gerencial en la ONGD Bruce Perú en la ciudad de Trujillo, año 2009. Encontró que, la mayoría de las ONGDs, no definen de manera clara sus procesos y tareas financieras, no saben cómo maximizar una buena delegación de funciones. Asimismo, estableció que el control interno implica asegurarse de que las operaciones que se realicen en una ONDG, se encuentren cumpliendo los planes y objetivos previamente determinados. Por otra parte, el sistema de control interno compuesto de acuerdo a los componentes del Informe Coso, se podrá implementar y mantener si las demás funciones del proceso administrativo se encuentran operando correctamente.

## **2.2 Bases teóricas**

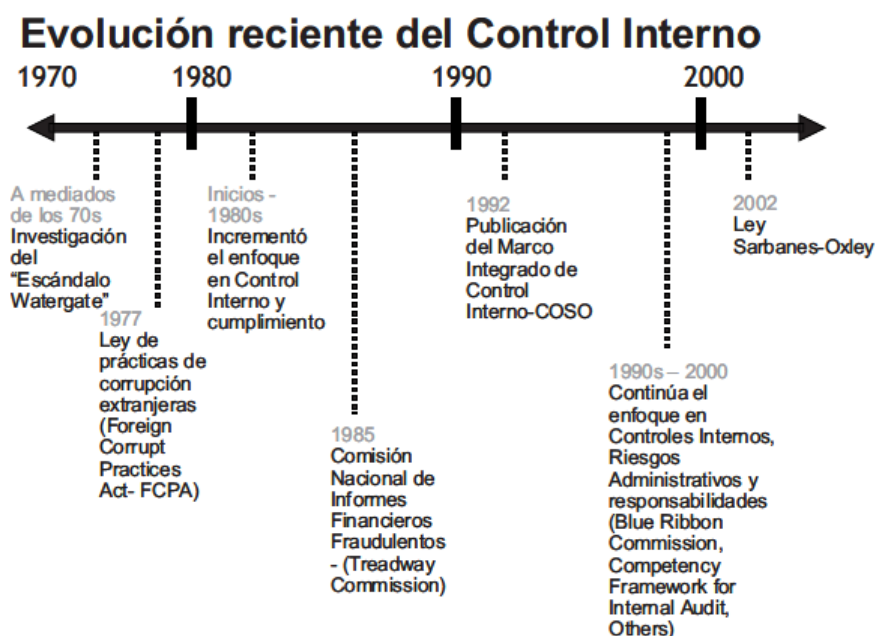
### **2.2.1 Teorías del control interno:**

#### **2.2.1.1 Historia del control interno:**

Desde siempre, ha existido una sustancial diferencia en cuanto al entendimiento del concepto de control entre la cultura latina y la cultura anglosajona. Según la primera de ellas (originada principalmente en los países latinos de Europa y luego difundida hacia el continente americano), control se asocia con “verificación o examen”, contribuyendo a constatar desviaciones entre lo previsto y lo realizado. En cambio, considerando los principios de la cultura anglosajona, control significa “guía, impulso correctivo”, donde subyace la idea de acción correctiva inmediata. Como puede verse, esta última posee una inclinación más positiva, puesto que involucra la



noción de proactividad en un contexto que promueva la prevención, más que el juzgamiento de hechos pasados (Laski, 2006).



**Figura 1:** Evolución reciente del control

### 2.2.1.2 Marco integrado de control interno: Informe COSO

El informe COSO, emitido en 1992 en Estados Unidos tras cinco años de estudios y discusiones, ha pretendido desarrollar una noción global, uniforme y homogénea de control interno que permita contar con una referencia conceptual común. El nombre COSO se deriva de las siglas en el idioma inglés correspondientes al Comité de Organizaciones Auspiciantes de la Comisión Treadway, conformada en 1985 con la finalidad de identificar los factores que originaban la presentación de información financiera falsa o fraudulenta, y emitir las recomendaciones que contribuyan a la máxima transparencia informativa en ese sentido.

El Modelo COSO, impulsa una nueva cultura administrativa en todo tipo de organizaciones, por la definición de control que propone, como con la estructura de control que describe, la cual está caracterizada por una filosofía que propugna valores tales como la orientación a resultados, la transparencia, la eficiencia y la búsqueda de la excelencia a través del seguimiento de las mejores prácticas. Por ello, es igualmente aplicable en una empresa privada, en un ministerio o en una ONG, ya que a través de la mencionada cultura que promueve, permite evitar eventuales crisis de legitimidad (Laski, 2006).

### **2.2.1.3 Objetivos del control interno:**

Para señalar los objetivos del control interno, el marco integrado hace referencia a tres categorías de objetivos que permiten a las organizaciones poder centrarse diversos aspectos. A este respecto, **COSO (2013)** establece:

- ✓ **Objetivos operativos:** Hacen referencia a la efectividad y eficiencia de las operaciones de la entidad, incluidos sus objetivos de rendimiento financiero y operacional, y la protección de sus activos frente a posibles pérdidas.
- ✓ **Objetivos de la información:** Hacen referencia a la información financiera y no financiera interna y externa y pueden abarcar aspectos de la confiabilidad, oportunidad, transparencia, u otros conceptos establecidos por los reguladores, organismos reconocidos o políticas de la propia entidad.
- ✓ **Objetivos de cumplimiento:** Hacen referencia al cumplimiento de las leyes y regulaciones a las que está sujeta la entidad.

#### 2.2.1.4 Componentes del control interno:

El **informe COSO (2013)** divide el control interno en los siguientes cinco componentes:

**1.-Entorno de control o ambiente de control:** Es el conjunto de normas, procesos y estructuras que constituyen la base para el desarrollo del control interno de las organizaciones. El consejo y la alta dirección son quienes marcan el “tono de la cima” con respecto a la importancia del control interno y los estándares de conducta esperados dentro de la entidad. La dirección refuerza las expectativas sobre el control interno en los distintos niveles de la organización. El entorno de control incluye integridad y los valores éticos de la organización; los parámetros que permiten al consejo llevar a cabo sus responsabilidades de supervisión del gobierno corporativo; la estructura organizacional y la asignación de autoridad y responsabilidad; el proceso de atraer, desarrollar y retener a profesionales competentes; y el rigor aplicado a las medidas de evaluación del desempeño, los esquemas de compensación para incentivar la responsabilidad por los resultados del desempeño. El entorno de control de una organización tiene una influencia muy relevante en el resto de componentes del sistema de control interno.

Asimismo, la **NIA 400** señala que, el ambiente de control significa la actitud global, conciencia y acciones de directores y administración respecto del sistema de control interno y su importancia en la entidad. El ambiente de control tiene un efecto sobre la efectividad de los procedimientos de control específicos. Los factores reflejados en el ambiente de control incluyen:

- La función del consejo de directores y sus comités.

- La filosofía y estilo operativo de la administración.
- La estructura organizacional de la entidad y métodos de asignación de autoridad y responsabilidad.
- El sistema de control de la administración incluyendo la función de auditoría interna, políticas de personal, y procedimientos y segregación de deberes y obligaciones.

**2.-Evaluación de riesgos:** Cada entidad se enfrenta a una gama diferente de riesgos procedentes de fuentes externas e internas. El riesgo se define como la posibilidad de que un acontecimiento ocurra y afecte negativamente a la consecución de los objetivos. La evaluación del riesgo implica un proceso dinámico e iterativo para identificar y evaluar los riesgos de cara a la consecución de objetivos. Dichos riesgos deben evaluarse en relación a unos niveles preestablecidos de tolerancia. De este modo, la evaluación de riesgos constituye la base para determinar cómo se gestionarán. Una condición previa a la evaluación de riesgos es el establecimiento de objetivos asociados a los diferentes niveles de la entidad. La dirección debe definir los objetivos operativos, de información y de cumplimiento, con suficiente claridad y detalle para permitir la identificación y evaluación de los riesgos con impacto potencial en dichos objetivos. Asimismo, la dirección debe considerar la adecuación de los objetivos para la entidad. La evaluación de riesgos también requiere que la dirección considere el impacto que puedan tener posibles cambios en el entorno externo y dentro de su propio modelo de negocio, y que puedan provocar que el control interno no resulte efectivo.

**3.-Actividades de control:** Son las acciones establecidas a través de políticas y procedimientos que contribuyen a garantizar que se lleven a cabo las instrucciones de la dirección para mitigar los riesgos con impacto potencial en los objetivos. Las actividades de control se ejecutan en todos los niveles de la entidad, en las diferentes etapas de los procesos de negocio, y en el entorno tecnológico. Según su naturaleza, pueden ser preventivas o de detección y pueden abarcar una amplia gama de actividades manuales y automatizadas, tales como autorizaciones, verificaciones, conciliaciones y revisiones del desempeño empresarial. La segregación de funciones normalmente está integrada en la definición y funcionamiento de las actividades de control. En aquellas áreas en las que no es posible una adecuada segregación de funciones, la dirección debe desarrollar actividades de control alternativas y compensatorias.

**4.-Información y comunicación:** La información es necesaria para que la entidad pueda llevar a cabo sus responsabilidades de control interno y soportar el logro de sus objetivos. La dirección necesita información relevante y de calidad, tanto de fuentes internas como externas, para apoyar el funcionamiento de los otros componentes del control interno. La comunicación es el proceso continuo e iterativo de proporcionar, compartir y obtener la información necesaria. La comunicación interna es el medio por el cual la información se difunde a través de toda la organización, que fluye en sentido ascendente, descendente y a todos los niveles de la entidad. Esto hace posible que el personal pueda recibir de la alta dirección un mensaje claro de que las responsabilidades de control deben ser tomadas seriamente. La comunicación externa persigue dos finalidades: comunicador, de fuera hacia el interior de la organización,

información externa relevante y proporcionar información interna relevante de dentro hacia fuera, en respuesta a las necesidades y expectativas de grupos de interés externos.

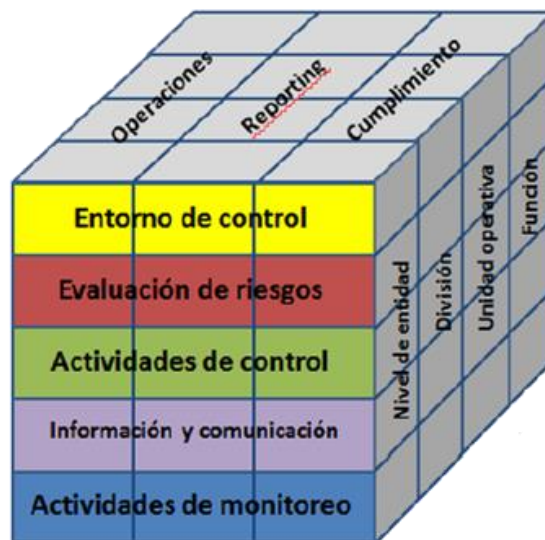
**5.- Actividades de monitoreo:** Las evaluaciones continuas, las evaluaciones independientes o una combinación de ambas se utilizan para determinar si cada uno de los cinco componentes del control interno, incluidos los controles para cumplir los principios de cada componente, están presentes y funcionan adecuadamente. Las evaluaciones continuas, que están integradas en los procesos de negocio en los diferentes niveles de la entidad, suministran información oportuna. Las evaluaciones independientes, que se sujetan periódicamente pueden variar en alcance y frecuencia dependiendo de la evaluación de riesgos, la efectividad de las evaluaciones continuas y otras consideraciones de la dirección. Los resultados se evalúan comparándolos con los criterios establecidos por los reguladores, otros organismos reconocidos o la dirección y el consejo de administración, y las deficiencias se comunican a la dirección y al consejo, según corresponda.

### 2.2.1.5 Relación entre objetivos y componentes:

El **informe COSO (2013)** señala que, existe una relación directa entre los objetivos, que es lo que una entidad se esfuerza por alcanzar y los componentes, que representa lo que la entidad necesita para lograr los objetivos y la estructura organizacional (las unidades operativas, entidades jurídicas y demás). La relación puede ser representada en forma de un cubo.

- Las tres categorías de objetivos - operativos, de información y de cumplimiento- están representadas por las columnas.
- Los cinco componentes están representados por las filas.
- La estructura organizacional de la entidad está representada por la tercera dimensión.

A continuación se presenta este cubo que resume de forma sintética el marco integrado de objetivos y componentes del control interno:



**Figura 2:** Relación entre objetivos y componentes del control interno (2013).

### **2.2.1.6 Principios del control interno:**

#### **Entorno de control:**

1. La organización demuestra compromiso con la integridad y los valores éticos.
2. El consejo de administración demuestra independencia de la dirección y ejerce la supervisión del desempeño del sistema de control interno.
3. La dirección establece, con la supervisión del consejo, las estructuras, las líneas de reporte y los niveles de autoridad y responsabilidad apropiados para consecución de los objetivos.
4. La organización demuestra compromiso para atraer, desarrollar y retener a profesionales competentes, en alineación con los objetivos de la organización.
5. La organización define las responsabilidades de las personas a nivel de control interno para la consecución de los objetivos.

#### **Evaluación de riesgos:**

6. La organización define los objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de los riesgos relacionados.
7. La organización identifica los riesgos para la consecución de sus objetivos en todos los niveles de la entidad y los analiza como base sobre la cual determinar cómo se deben gestionar.
8. La organización considera la probabilidad de fraude en evaluar los riesgos para la consecución de los objetivos.
9. La organización identifica y evalúa los cambios que podrían afectar significativamente al sistema de control interno.



**Actividades de control:**

10. La organización define y desarrolla actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos.
11. La organización define y desarrolla actividades de control a nivel de entidad sobre la tecnología para apoyar la consecución de los objetivos.
12. La organización despliega las actividades de control a través de políticas que establecen las líneas generales del control interno y procedimientos que llevan dichas políticas a la práctica.

**Información y comunicación:**

13. La organización obtiene o genera y utiliza información relevante y de calidad para apoyar el funcionamiento del control interno.
14. La organización comunica información internamente, incluidos los objetivos y responsabilidades que son necesarios para apoyar el funcionamiento del sistema de control interno.
15. La organización se comunica con los grupos de interés externos sobre los aspectos clave que afectan al funcionamiento del control interno.

**Actividades de supervisión:**

16. La organización selecciona, desarrolla y realiza evaluaciones continuas y/o independientes para determinar si los componentes del sistema de control interno están presentes y en funcionamiento.

17. La organización evalúa y comunica las deficiencias de control interno de forma oportuna a las partes responsables de aplicar medidas correctivas, incluyendo la alta dirección y el consejo, según corresponda.

#### **2.2.1.7 Efectividad y limitaciones del control interno:**

**Gamboa, Puente y Vera (2016)** sostienen que, un sistema de control interno eficiente, no importa cuán bien se haya diseñado y esté operando el sistema de gestión de riesgos del ente público, no puede suministrar a la administración pública una seguridad absoluta respecto al logro de sus objetivos misionales, en lugar de ello, este componente reconoce que solo se puede obtener un nivel de seguridad razonable, pero el control interno no puede cambiar una administración inherentemente mala por una buena, además, los factores externos fuera de control de una entidad, como el factor político, pueden impactar la capacidad de alcanzar estos objetivos; consecuentemente, un eficiente sistema de control interno reduce la probabilidad de no alcanzar los objetivos institucionales.

#### **En éste sentido, el informe COSO (2013) señala que:**

Para que el control interno sea efectivo en una institución es necesario que el sistema del mismo sea efectivo. Un sistema efectivo proporciona una seguridad razonable respecto a la consecución de los objetivos de la entidad. Un sistema de control interno efectivo reduce, a un nivel aceptable, el riesgo de no alcanzar un objetivo de la entidad y puede hacer referencia a una, a dos o a las tres categorías de objetivos. Para ello, es necesario que:

- Cada uno de los cinco componentes y principios relevantes esté presente y en funcionamiento. “Presente” se refiere a la

determinación de que los componentes y principios relevantes existen en el diseño e implementación de los sistemas de control interno para alcanzar los objetivos especificados. “En funcionamiento” se refiere a la determinación de que los componentes y principios relevantes están siendo aplicados en el sistema de control interno para alcanzar los objetivos especificados.

- Los cinco componentes funcionan “de forma integrada”. “De forma Integrada” se refiere a la determinación de que los cinco componentes reducen colectivamente, a un nivel aceptable, el riesgo de no alcanzar un objetivo. Cuando existe una deficiencia grave respecto a la presencia y funcionamiento de un componente o principio relevante, o con respecto al funcionamiento conjunto e integrado de los componentes, la organización no podrá concluir que ha cumplido los requisitos de un sistema de control interno efectivo.
- Cuando se determine que el control interno es efectivo, la alta dirección y el consejo de administración tendrán una seguridad razonable de que la organización: Consigue llevar a cabo operaciones efectivas y eficientes cuando es poco probable que los eventos externos asociados a los riesgos tengan un impacto relevante en la consecución de los objetivos, o cuando la organización puede prever razonablemente la naturaleza y la duración de dichos acontecimientos externos y mitigar su impacto a un nivel aceptable.
- Entiende en qué medida las operaciones se gestionan con efectividad y eficiencia cuando los eventos externos pueden tener un impacto significativo en la consecución de los objetivos, o cuando la

organización puede predecir razonablemente la naturaleza y la duración de los acontecimientos externos y mitigar su impacto a un nivel aceptable.

- Prepara informes de conformidad con las reglas, regulaciones y normas aplicables o con objetivos de reporting específicos a la entidad.
- Cumple con las leyes, reglas, regulaciones y normas externas.

El Marco requiere la aplicación del criterio profesional a la hora de diseñar, implementar y desarrollar el control interno y evaluar su efectividad. El uso de dicho criterio profesional, dentro de los límites establecidos por las leyes, reglas, regulaciones y normas mejora la capacidad de la dirección para tomar mejores decisiones sobre el control interno, pero no puede garantizar resultados perfectos.

Por otro lado, la seguridad razonable que otorga el control interno, no es absoluta, por ello existen limitaciones inherentes a la misma.

El control interno no puede evitar que se aplique un deficiente criterio profesional o se adopten las decisiones, o que se produzcan acontecimientos externos que puedan hacer que una organización no alcance sus objetivos operacionales. Las limitaciones pueden ser el resultado de:

- La falta de adecuación de los objetivos establecidos como condición previa para el control interno.
- El criterio profesional de las personas en la toma de decisiones puede ser erróneo y estar sujeto a sesgos.
- Fallos humanos, como puede ser la comisión de un simple error.

- La capacidad de la dirección de anular el control interno.
- La capacidad de la dirección y demás miembros del personal y/o de terceros, para eludir los controles mediante connivencia entre ellos.
- Acontecimientos externos que escapan al control de la organización.

La dirección debe ser consciente de ellas cuando seleccione, desarrolle y despliegue los controles que minimicen, en la medida de lo posible, estas limitaciones.

#### **2.2.1.8 Uso del control interno**

La Ley N° 27785: Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República menciona que:

##### **Artículo 7: Control Interno**

El control interno comprende las acciones de cautela previa, simultánea y de verificación posterior que realiza la entidad sujeta a control, con la finalidad que la gestión de sus recursos, bienes y operaciones se efectúe correcta y eficientemente. Su ejercicio es previo, simultáneo y posterior.

El control interno previo y simultáneo compete exclusivamente a las autoridades, funcionarios y servidores públicos de las entidades como responsabilidad propia de las funciones que le son inherentes, sobre la base de las normas que rigen las actividades de la organización y los procedimientos establecidos en sus planes, reglamentos, manuales y disposiciones institucionales, los que contienen las políticas y métodos de autorización, registro, verificación, evaluación, seguridad y protección.

El control interno posterior es ejercido por los responsables superiores del servidor o funcionario ejecutor, en función del cumplimiento de las

disposiciones establecidas, así como por el órgano de control institucional según sus planes y programas anuales, evaluando y verificando los aspectos administrativos del uso de los recursos y bienes del Estado, así como la gestión y ejecución llevadas a cabo, en relación con las metas trazadas y resultados obtenidos.

En éste sentido, el **informe COSO (2013)** establece que el uso que se le dé al control interno dependerá del papel que desempeñen las distintas partes interesadas del mismo:

- **El consejo de administración:** Los miembros del consejo deben analizar con la alta dirección el estado del sistema de control interno de la entidad y efectuar su supervisión, según sea necesario. La alta dirección rinde cuentas por el control interno al consejo de administración, y éste debe establecer las políticas y expectativas sobre cómo deben supervisar los miembros del consejo el control interno. El consejo debe mantenerse informado acerca de los riesgos para la consecución de los objetivos de la entidad, las evaluaciones de las deficiencias de control interno, las medidas adoptadas por la dirección para mitigar dichos riesgos y deficiencias.
- **Alta dirección:** debe evaluar el sistema de control interno de la entidad en relación con el Marco, centrándose en cómo la organización aplica los diecisiete principios para respaldar los componentes del control interno.
- **Educadores:** Basándose en la premisa de que este marco adquiere una amplia aceptación, sus conceptos y términos deberían estar presentes en los currículos y programas académicos de los centros universitarios.

### **2.2.2 Proyectos productivos en los CEFOP**

**Según MH Contable (2008: Internet)**, los proyectos productivos en los CEFOP está conformado por una firma integrada por profesionales con gran experiencia en la prestación de servicios contables, administrativos y tributarios, hace mención en su publicación del día martes, 11 de septiembre del 2012, acerca del control interno del efectivo, donde menciona que el efectivo es uno de los bienes que se presta más al fraude, por el hecho de servir como instrumento de cambio para la satisfacción de la mayoría de las necesidades, es indiscutible que atrae, como un imán, las intenciones dolosas de quienes se encargan de su manejo y carecen de suficiente escrúpulo. De allí que se haga imperativo tomar todas las medidas posibles, para garantizar su estricto control.

En general, hay tres principios básicos a observarse, para lograr el control del efectivo, a saber:

- 1) Efectuar todos los pagos, a partir de cierta cuantía, mediante cheques autorizados, revisados y firmados por personas distintas.
- 2) Evitar la manipulación demasiado frecuente y el acceso de muchas personas al efectivo.
- 3) Que nunca sean las mismas personas, quienes reciban dinero o efectúen pagos, sean las que realicen las anotaciones en los libros de Contabilidad.

El cajero sólo llevará el libro de "ingresos y egresos de caja", y conservará solamente una copia de cada comprobante; enviando los originales al departamento de contabilidad, depositará en el banco todos los ingresos de efectivo íntegros lo antes posible, y mantendrá todos sus registros al día, en todo momento.

Según **Arabia Ríos (2009)**, en su página de internet comenta que la “gestión de compras es la operación comercial que incluye un proceso cuya magnitud y alcance depende del tamaño de la empresa, es así que la función de compras es la reducción de costos y obtención de utilidades y eficiencia en el servicio”. El autor define al control interno en las compras como: “El proceso ejecutado por la junta directiva o consejo de administración de una entidad por su grupo directivo gerencia y por el resto del personal, diseñado específicamente para proporcionarles seguridad razonable de conseguir en la empresa la efectividad y eficiencia en las operaciones, suficiente confiabilidad de la información financiera y por último el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables”.

#### **Controles aplicados a la gestión de compras y su departamento:**

1. Existencia de un organigrama funcional del departamento. Es necesario este control del organigrama funcional del departamento de compras para saber con claridad las secciones y jerarquía del personal y orden en el mando.
2. Fijar claramente los objetivos del departamento, sus procedimientos, funciones políticas, organización, ubicación, recurso humano, documentos, flujo de documentos y otras. Con este control se trata de dejar establecido sus objetivos así como los documentos y manuales de procesos y procedimientos necesarios para un efectivo funcionamiento del departamento.

#### **Manual de procedimientos:**

“El manual de procedimientos es un componente del sistema de control interno, el cual se crea para obtener una información detallada, ordenada, sistemática e integral que contiene todas las instrucciones, responsabilidades e información sobre políticas,



funciones, sistemas y procedimientos de las distintas operaciones o actividades que se realizan en una organización. Las instituciones en todo el proceso de diseñar e implementar el sistema de control interno, tiene que preparar los procedimientos integrales, los cuales son los que forman el pilar para poder desarrollar adecuadamente sus actividades, estableciendo responsabilidades a los encargados de todas las áreas, generando información útil y necesaria, estableciendo medidas de seguridad, control, autocontrol y objetivos que participen en el cumplimiento con la función institucional.

El sistema de control interno aparte de ser una política de gerencia, se constituye como una herramienta de apoyo en las direcciones institucionales para modernizarse, cambiar y producir los mejores resultados, con calidad y eficiencia”.

### **2.2.3 Caso de Estudio: Unidad Operativa Trujillo II.**

Está conformado por seis (6) unidades operativas en las que se ofertan carreras profesionales de acuerdo al eje económico de la localidad en las que se encuentran ubicadas.

#### **1. Visión**

Ser una institución educativa pública referente en formación profesional del país, que forma parte de un movimiento mundial de educación, a la vanguardia de la tecnología productiva y de gestión, cuyos egresados son reconocidos y demandados en el entorno por su alto nivel de calificación y calidad humana.”

## **2. Misión**

“Fe y Alegría 57 – “Centros Experimentales de Formación Profesional La Libertad y Cajamarca” - desarrolla educación continua articulando la educación técnico productiva con la educación superior tecnológica, para formar profesionales líderes, por medio de programas educativos fundamentados en la excelencia académica, el aprender haciendo y produciendo, el desarrollo de valores, el carácter e identidad, que contribuyen al desarrollo económico de la región y del país

## **3. Valores institucionales:**

- Responsabilidad.
- Solidaridad.
- Justicia.
- Honestidad.
- Creatividad.

## **4. Infraestructura para el desarrollo conceptual**

- Administración de Hoteles y Restaurantes – Superior Tecnológica
- Cocina – medio.
- Alojamiento – medio.
- Servicios de restaurante y bar – medio.
- Cocina – básico.
- Alojamiento – básico.
- Restaurante y bar – básico.
- Comercio – básico.



Restaurante



Hoteles Alojamiento

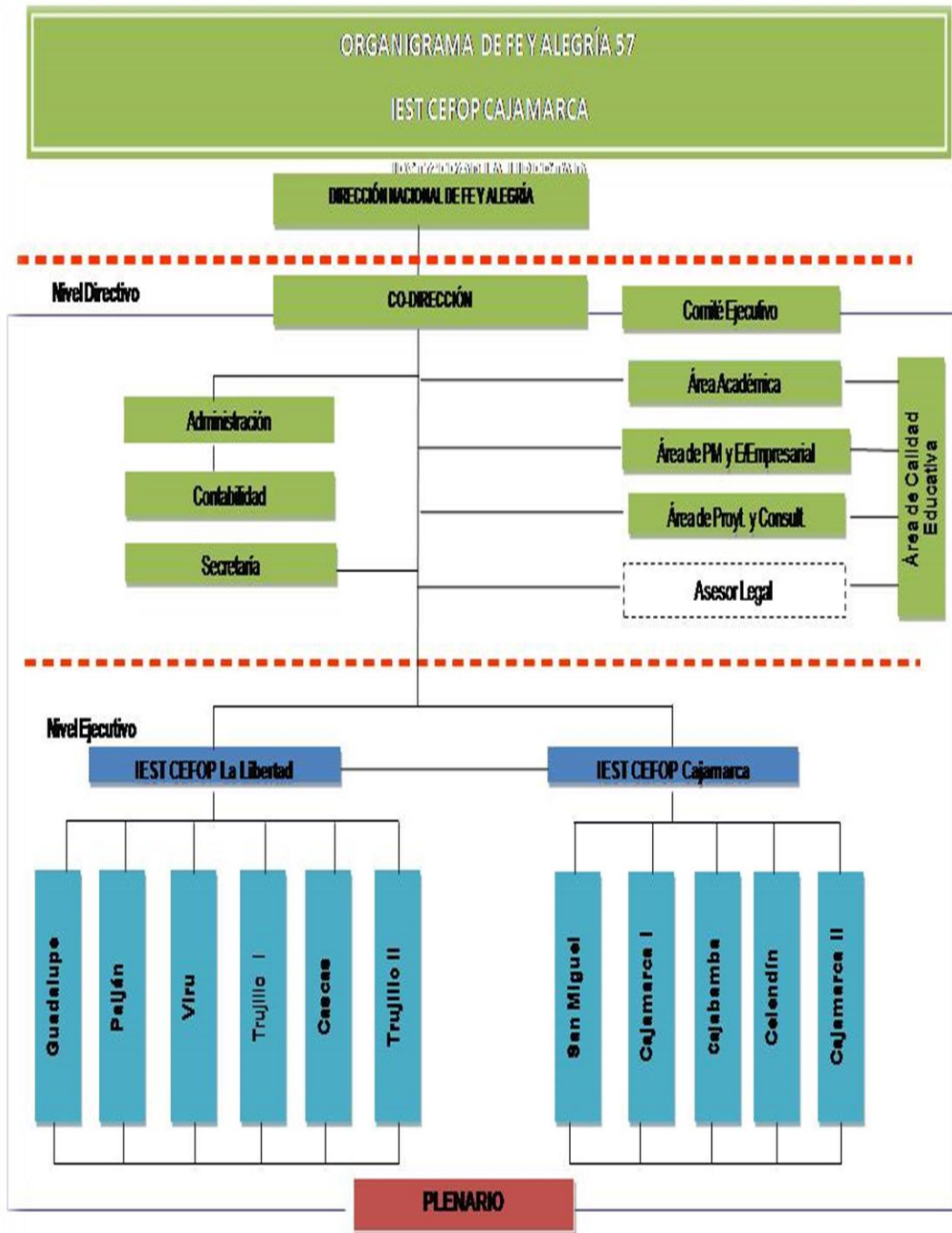


Lavandería

## **5. Razón social y domicilio fiscal**

El Centro Experimental de Formación Profesional U.O. Trujillo II - La Libertad, está ubicado en el Jr. Junín #372, cuenta con tres proyectos productivos, los cuales son: restaurante y bar, comercio, alojamiento y lavandería.

## 6. Estructura orgánica



Fuente: Director del Centro

## 2.3 Marco conceptual

### 2.3.1 Definiciones de control interno

El control interno se conceptúa como actividad y como una función, de carácter permanente e integral. Como actividad es una herramienta de vital importancia para cada uno de los que dirigen la gestión de las unidades orgánicas o áreas que conforman la entidad (**Zanabria, s.f.**).

Asimismo, el **Informe COSO (2013)** señala que, el control interno es un proceso llevado a cabo por el consejo de administración, la dirección y el resto del personal, de una entidad, diseñado con el objeto de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos relacionados con las operaciones, la información y el cumplimiento. Esta definición refleja ciertos conceptos fundamentales.

De la misma manera, **Cook y Winkle (s.f)** define que “el control interno es el sistema interior en una empresa que está integrado por el plan de organización, en la asignación de obligaciones y responsabilidades, el diseño de cuentas e informes y todas las medidas y métodos empleados”.

**Según el Sistema Nacional de Control (SNC):** Es el conjunto de órganos de control, normas, métodos y procedimientos, estructurados e integrados funcionalmente, destinados a conducir y desarrollar el ejercicio del control gubernamental en forma descentralizada (**Ley N° 27785, 2002**).

**Asimismo (NIA 400)** establece que son todas las políticas y procedimientos (controles internos) adoptados por la administración de una entidad para ayudar a lograr el objetivo de la administración de asegurar, tanto como sea factible, la

conducción ordenada y eficiente de su negocio, incluyendo adhesión a las políticas de administración, la salvaguarda de activos, la prevención y detección de fraude y error, la precisión e integralidad de los registros contables, y la oportuna preparación de información financiera confiable. El sistema de control interno va más allá de aquellos asuntos que se relacionan directamente con las funciones del sistema de contabilidad

## **2.3.2 Definiciones de las instituciones educativas de educación básica regular**

### **2.3.2.1 Educación básica regular:**

**Ley N° 28044** Ley general de educación señala: la Educación Básica Regular es la modalidad que abarca los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria. Está dirigida a los niños y adolescentes que pasan, oportunamente, por el proceso educativo de acuerdo con su evolución física, afectiva y cognitiva, desde el momento de su nacimiento.

### **2.3.2.2 Sistema educativo peruano:**

Según la Constitución Política del Estado y la Ley General de Educación, el Sistema Educativo Peruano se organiza en Etapas, Niveles, Categorías, Modalidades, Ciclos y Programas. En cuanto a Etapas, está organizado en: Educación Básica y Educación Superior. El Sistema Educativo Peruano, se desarrolla en los siguientes niveles: Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Secundaria y Educación Superior (**INEI, 2013**).

### 2.3.2.3 Educación:

La educación es un proceso de aprendizaje y enseñanza que se desarrolla a lo largo de toda la vida y que contribuye a la formación integral de las personas, al pleno desarrollo de sus potencialidades, a la creación de cultura, y al desarrollo de la familia y de la comunidad nacional, latinoamericana y mundial. Se desarrolla en instituciones educativas y en diferentes ámbitos de la sociedad (**Ley N° 28044, 2003**).

Como lo señala el diseño curricular nacional, los niveles son: “períodos graduales y articulados del proceso educativo”, así tenemos:

- ❖ **Nivel de educación inicial:** la educación inicial atiende a niños y niñas menores de 6 años y se desarrolla en forma escolarizada y no escolarizada. Promueve prácticas de crianza con participación de la familia y de la comunidad, contribuye al desarrollo integral de los niños, teniendo en cuenta su crecimiento social, afectivo y cognitivo, la expresión oral y artística, la psicomotricidad y el respeto de sus derechos. El Estado asume el compromiso y responsabilidad de atender sus necesidades de salud y nutrición a través de una acción intersectorial. La Educación Inicial se articula con la Educación Primaria asegurando coherencia pedagógica y curricular.
- ❖ **Nivel de educación primaria** La Educación Primaria constituye el segundo nivel de la Educación Básica Regular y dura seis años. Al igual que los otros niveles, su finalidad es educar integralmente a niños y niñas. Promueve la comunicación en todas las áreas, el manejo operacional del conocimiento, el desarrollo personal, espiritual, físico, afectivo, social,

vocacional y artístico, el pensamiento lógico, la creatividad, la adquisición de habilidades necesarias para el despliegue de potencialidades del estudiante, así como la comprensión de hechos cercanos a su ambiente natural y social.

- ❖ **Nivel de educación secundaria** La Educación Secundaria constituye el tercer nivel de la Educación Básica Regular y dura cinco años. Ofrece una educación integral a los estudiantes mediante una formación científica, humanista y técnica. Afianza su identidad personal y social. Profundiza los aprendizajes logrados en el nivel de Educación Primaria. Está orientada al desarrollo de capacidades que permitan al educando acceder a conocimientos humanísticos, científicos y tecnológicos en permanente cambio. Forma para la vida, el trabajo, la convivencia democrática, el ejercicio de la ciudadanía y para acceder a niveles superiores de estudio. Tiene en cuenta las características, necesidades y derechos de los púberes y adolescentes. Consolida la formación para el mundo del trabajo que es parte de la formación básica de todos los estudiantes, y se desarrolla en la propia Institución Educativa o, por convenio, en instituciones de formación técnico-productiva, en empresas y en otros espacios educativos que permitan desarrollar aprendizajes laborales polivalentes y específicos vinculados al desarrollo de cada localidad.

### **2.3.3 Definiciones de instituciones educativas privadas**

Es un establecimiento destinado a la enseñanza. Es posible encontrar centros educativos de distinto tipo y con diferentes características, desde una escuela hasta



una institución que se dedica a enseñar oficios pasando por un complejo cultural” (Pérez y Marino, 2011).

**Contraloría General de la República y sus Normas de Control Interno (CGR) Ley N°320-2006.**

Las normas de control interno, constituyen lineamientos, criterios, métodos y disposiciones para la aplicación y regulación del control interno en las principales áreas de la actividad administrativa u operativa de las entidades, incluidas las relativas a la gestión financiera, logística, de personal, de obras, de sistemas de información y de valores éticos, entre otras. Se dictan con el propósito de promover una administración adecuada de los recursos públicos en las entidades del Estado.

Las normas de control interno tienen como objetivo propiciar el fortalecimiento de los sistemas de control interno y mejorar la gestión pública, en relación a la protección del patrimonio público y al logro de los objetivos y metas institucionales. La Ley N° 28716, Ley de control interno de la entidades del Estado, define como sistema de control interno al conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, organización, procedimientos y métodos, incluyendo la actitud de las autoridades y el personal, organizados e instituidos en cada entidad del Estado, para la consecución de los objetivos institucionales que procura. Asimismo, la Ley refiere que sus componentes están constituidos por:

(i) El ambiente de control, según la Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado en la norma primera, entendida como el entorno organizacional favorable al ejercicio de prácticas, valores, conductas y reglas apropiadas para el funcionamiento del control interno y una gestión escrupulosa.

(ii) La evaluación de riesgos, según Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado en la norma segunda, que deben identificar, analizar y administrar los factores o eventos que puedan afectar adversamente el cumplimiento de los fines, metas, objetivos, actividades y operaciones institucionales

(iii) Las actividades de control gerencial, según Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado en la norma tercera, que son las políticas y procedimientos de control que imparte el titular o funcionario que se designe, gerencia y los niveles ejecutivos competentes, en relación con las funciones asignadas al personal, con el fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos de la entidad

(iv) Las actividades de prevención y monitoreo, según Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado en la norma 5.1. (Normas Básicas para las Actividades de Prevención y Monitoreo), referidas a las acciones que deben ser adoptadas en el desempeño de las funciones asignadas, con el fin de cuidar y asegurar respectivamente, su idoneidad y calidad para la consecución de los objetivos del control interno

(v) Los sistemas de información y comunicación, según Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado en la norma cuarta, a través de los cuales el registro, procesamiento, integración y divulgación de la información, con bases de datos y soluciones informáticas accesibles y modernas, sirva efectivamente para dotar de confiabilidad, transparencia y eficiencia a los procesos de gestión y control interno institucional

(vi) El seguimiento de resultados, según Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado en la norma 5.2. (Normas Básicas para el Seguimiento de Resultados), consistente en la revisión y verificación actualizadas sobre la atención y logros de las medidas de control interno implantadas, incluyendo la implementación de las recomendaciones formuladas en sus informes por los órganos del SNC

(vii) Los compromisos de mejoramiento, según Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado en la norma 5.3. (Normas Básicas para los Compromisos de Mejoramiento), por cuyo mérito los órganos y personal de la administración institucional efectúan autoevaluaciones para el mejor desarrollo del control interno e informan sobre cualquier desviación deficiencia susceptible de corrección, obligándose a dar cumplimiento a las disposiciones o recomendaciones que se formulen para la mejora u optimización de sus labores.

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1 Diseño de investigación**

El diseño de investigación fue: no experimental – descriptivo – bibliográfico – documental y de caso. Fue no experimental porque no se manipuló la variable, cosas o personas; ya que solo se limitó a describir la variable en su contexto natural dado. Asimismo, fue descriptivo porque la investigación se limitó a describir los aspectos más importantes de la variable de investigación. Fue bibliográfico porque una parte de la investigación comprendió la revisión bibliográfica de los antecedentes pertinentes a dicha investigación. Fue documental porque de ser pertinente se utilizó algunos documentos para utilizar información que se utilizará en la investigación. Finalmente, será de caso porque la investigación de caso se limitará a estudiar o investigar una sola institución.

#### **3.2 Población y muestra**

##### **3.2.1 Población**

Dado que la investigación fue descriptiva, bibliográfica, documental y de caso, no hubo población.

##### **3.2.2 Muestra**

Dado que la investigación fue descriptiva, bibliográfica, documental y de caso, no hubo muestra.

#### **3.3 Definición y operacionalización de la variable**

Dado que la investigación fue descriptiva, bibliográfica, documental y de caso, no aplicó.

### **3.4 Técnicas e instrumentos:**

#### **3.4.1 Técnicas:**

Para el recojo de información se utilizó las siguientes técnicas: Revisión bibliográfica (objetivo específico 1), entrevista a profundidad (objetivo específico 2) y análisis comparativo (objetivo específico 3).

#### **3.4.2 Instrumentos:**

Para el recojo de información se utilizó las siguientes instrumentos: Fichas bibliográficas (objetivo específico 1), cuestionario de preguntas cerradas pertinentes (objetivo específico 2) y los cuadros 01 y 02 de la presente investigación (objetivo específico 3).

### **3.5 Plan de análisis**

Para conseguir los resultados del objetivo específico 1 se utilizó la técnica de la revisión bibliográfica y el instrumento de fichas bibliográficas; dichos resultados fueron especificados en el cuadro 01. Para hacer el análisis de resultados la investigadora observó el cuadro 01 con la finalidad de agrupar los resultados similares de los autores nacionales y locales; éstos resultados fueron comparados con los resultados similares de los antecedentes internacionales. Finalmente, todos estos resultados fueron comparados y explicados a la luz de las bases teóricas y el marco conceptual pertinentes.

Para conseguir los resultados del objetivo específico 2 se utilizó la técnica de la entrevista a profundidad y un cuestionario pertinente de preguntas cerradas como instrumento. Para hacer el análisis de resultados, la investigadora cuantificó los resultados por cada componente del control interno. Finalmente, estos resultados

fueron comparados y explicados a la luz de las bases teóricas y marco conceptual pertinentes.

Para conseguir los resultados del objetivo específico 3 se utilizó la técnica del análisis comparativo y como instrumento los cuadros 01 y 02 de la presente investigación, para hacer el análisis de resultados la investigadora explicó las coincidencias o no coincidencias a la luz de las bases teóricas y el marco conceptual pertinentes.

### 3.6 Matriz de consistencia

TÍTULO	ENUNCIADO DEL PROBLEMA	OBJETIVOS
<p>Caracterización del control interno de los proyectos productivos de los centros experimentales de formación profesional del Perú: caso unidad operativa de Trujillo II, 2014.</p>	<p>¿Cuáles son las características del control interno de los proyectos productivos de los centros experimentales de formación profesional del Perú y de la Unidad Operativa de Trujillo II, 2014?</p>	<p><b>Objetivo general</b></p> <p>Determinar y describir las características del control interno de los proyectos productivos de los centros experimentales de formación profesional del Perú y de la Unidad Operativa de Trujillo II, 2014.</p> <p><b>Objetivos específicos:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Describir el control interno de los proyectos productivos de los centros experimentales de formación profesional del Perú, 2014.</li> <li>2. Describir las características del control interno de la Unidad Operativa Trujillo II, 2014.</li> <li>3. Hacer un análisis comparativo de las características del control interno de los proyectos productivos de los centros experimentales de formación profesional del Perú y de la Unidad Operativa Trujillo II, 2014.</li> </ol>

**Fuente:** Elaboración propia.

### **3.7 Principios éticos**

Dado que la investigación fue descriptiva, bibliográfica, documental y de caso, no aplicó



## IV. RESULTADOS Y ANALISIS DE RESULTADOS

### 4.1 Resultados:

**4.1.1 Respecto al objetivo específico 1:** Describir las características del control interno de los proyectos productivos de los centros experimentales de formación profesional del Perú, 2014.

#### CUADRO 01

AUTOR (ES)	RESULTADOS
<b>Espinoza (2011)</b>	Afirma que, la auditoría para resolver el problema, con el objetivo señalado, se diseñó la hipótesis de que la auditoría colabora en la adecuación de los controles internos establecidos, en la eficacia y eficiencia de los procesos de gobierno, y en el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales, para mitigar riesgos en una IES, En tal sentido, la investigación recomienda que la comunidad universitaria debe exigir el establecimiento de auditorías como una de las formas de colaborar para el apropiado control interno en una institución educativa de nivel superior , para administrar los riesgos, a través de su Manual de Procedimientos.
<b>Crisólogo y León (2013)</b>	Establecen que, en la Institución Educativa Particular Interamericano S.A. - Trujillo, existe deficiencias y debilidades en la gestión administrativa que afecta el control

de los activos, la confiabilidad de la información emitida, y las leyes y regulaciones; así mismo, establecen que la institución educativa estudiada muestra un sistema de control deficiente, carece de normativas, no existen manuales tales como manual operativo, manual de manejo de fondos de caja chica. También los autores afirman que la evaluación del sistema del control interno actual es permeable a generar deficiencias; como por ejemplo: desconocimiento de saldos diarios que permitan cubrir gastos corrientes y descontrol en el manejo de fondos.

**Capa (2016)**

Sostiene que, en la institución educativa N° 88008 Manuel Peralta Hurtado – Chimbote, el sistema de control interno es débil y su implementación no se da con la debida eficacia, los componentes establecidos en Informe COSO se aplican en un 40%, ya que la información y comunicación y supervisión coinciden con la institución educativa, mientras que el ambiente de control, evaluación de riesgo y actividades de control no coinciden, esto influye positivamente en la gestión de la institución, ya que las metas y objetivos institucionales no están expuestos a riesgo; sin embargo, no se observa que ésta crezca y se desarrolle a través del tiempo.

**Díaz (2010)**

Establece que, en la Institución Educativa PNP Mariano Santos Mateos – Trujillo, el control interno se ha posicionado como una herramienta útil para el mejoramiento de la calidad educativa, proporcionando información que permite establecer fortalezas y debilidades orientadas al diseño de políticas y a la definición de programas que mejoren la institución. El programa establecido se elaboró teniendo en cuenta el diagnóstico problemático de desconocimiento que tiene el personal sobre los instrumentos de gestión, lo que contribuyó a reorientar la gestión, haciéndola eficiente y eficaz, facilitando la comunicación del personal y capacitándolo para la implementación del programa de control interno.

**Ycela (2011)**

Afirma que, la implementación del sistema de control interno del área de recaudación y registro y su relación con la generación de recursos propios del Centro de Idiomas de la Universidad Nacional de Trujillo (CIDUNT), de la ciudad de Trujillo – Perú en el año 2010, hizo más eficiente el desempeño laboral; así como, más confiable la información obtenida, lo que permitió satisfacer los requerimientos cambiantes que se generan a lo largo de la gestión en la referida institución.

**Lucciana (2012)**

Sostiene que, la implementación de una caracterización del control interno y el resultado de la gestión gerencial en la ONGD Bruce Perú en la ciudad de Trujillo Perú al año 2009. La mayoría de las ONGDs, no definen de manera clara sus procesos y tareas financieras, no saben cómo maximizar una buena delegación de funciones. El control interno como es sabido, implica asegurarse de que las operaciones que se realicen en una ONDG, se encuentren cumpliendo los planes y objetivos previamente determinados. Por otra parte, el sistema de control, interno compuesto de acuerdo a los componentes del informe Coso, se podrá implementar y mantener si las demás funciones del proceso administrativo se encuentran operando correctamente.

**Norka (2011)**

Establece que, con el propósito de diseñar un sistema que permita controlar en el área de almacén para mejorar los resultados de gestión de la empresa de las entradas y salidas de mercaderías, pérdidas de productos en almacén, falta de información de los stocks actuales y además permitirá contar con la posibilidad de mantener un registro de los productos, clientes y proveedores. Como resultado de este análisis, quedó en claro que la propuesta en su detalle, sí fortalecería el control interno de la empresa, por lo tanto mejorará los resultados de la gestión.

---

**Fuente:** Elaboración propia en base a los antecedentes nacionales y locales de la presente investigación.

**4.1.2 Respeto al objetivo específico 2:** Describir las características del control interno de la Unidad Operativa Trujillo II, 2014.

**CUADRO 02**

ITEMS (PREGUNTAS)	RESULTADOS	
	SÍ	NO
¿La Unidad Operaria Trujillo II (Institución) tiene implementada un sistema de control interno?	X	
<b>Entorno de control o ambiente de control</b>		
1. ¿En su opinión, el ambiente de control interno ayuda en el establecimiento de metas y objetivos de la Institución?	X	
2. ¿La Institución demuestra compromiso con la integridad y los valores éticos?		X
3. ¿La Institución demuestra independencia de la dirección que ejerce la supervisión del desempeño del sistema del control interno?		X
4. ¿La dirección en coordinación con la promotora establecen las estructuras, los niveles de autoridad y responsabilidad apropiados para la consecución de objetivos institucionales?		X
5. ¿La Institución demuestra compromiso para atraer, desarrollar y retener a profesionales competentes, en alienación con los objetivos de la organización?	X	
6. ¿La Institución define las responsabilidades de las personas a nivel de control interno para la consecución de los objetivos institucionales?		X
<b>Evaluación de riesgos:</b>		
7. ¿La Institución define los objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de los riesgos relacionados?	X	

8. ¿La Institución identifica los riesgos para la consecución de sus objetivos de todos los niveles de la entidad y los analiza como base sobre el cual determinar cómo se deben gestionar?		X
9. ¿Cree usted que la evaluación de riesgos permite identificar a tiempo los errores comunes en cada área de la Institución?	X	
10. ¿La Institución identifica y evalúa los cambios que podrían afectar significativamente al Proyecto Educativo Institucional?		X
11. ¿La Institución considera la probabilidad de fraude al evaluar los riesgos para la consecución de los objetivos institucionales?	X	
<b>Actividades de control</b>		
12. ¿Considera usted que las actividades de control interno son medidas que deben ser dictadas por la Alta Dirección en la Entidad o por cada área?	X	
13. ¿La Institución define y desarrolla actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos institucionales?	X	
14. ¿La Institución define y desarrolla actividades de control a nivel de cada área sobre la tecnología para apoyar la consecución de los objetivos institucionales?		X
15. ¿La Institución cuenta con políticas que establecen las líneas generales del proyecto educativo institucional y procedimientos que llevan dichas políticas a la práctica?		X
<b>Información y comunicación</b>		
16. ¿La Institución obtiene, genera y utiliza información relevante y de calidad para apoyar el funcionamiento del proyecto educativo institucional?	X	
17. ¿La Institución comunica la información internamente, incluidos los objetivos y responsabilidades que son necesarios para apoyar el funcionamiento del proyecto educativo institucional?		X
18. ¿La Institución se comunica con los grupos de interés externos sobre los aspectos clave que afectan al funcionamiento del proyecto educativo institucional?		X

<b>Actividades de supervisión:</b>		
19. ¿La Institución selecciona, desarrolla y realiza evaluaciones continuas y/o independientes para determinar si los objetivos del Proyecto Educativo Institucional están presentes y en funcionamiento?	X	
20. ¿La institución evalúa y comunica las deficiencias del Proyecto Educativo Institucional de forma oportuna a las partes responsables de aplicar medidas correctivas, incluyendo la promotora según corresponda?	X	
21. ¿Aprecia usted que el Proyecto Educativo Institucional; contribuye con el logro de los objetivos y misión de la Institución ?	X	
22. ¿Cree que el control externo es el conjunto de políticas, normas, métodos y procedimientos técnicos, que compete aplicar a la Contraloría General o a la UGEL con el objeto de supervisar, vigilar y verificar las actividades y recursos de la Instituciones Educativas?		X
23. ¿En su opinión cree usted que la eficiencia y eficacia institucional hace énfasis en los medios, en hacer las cosas correctamente, resolver problemas, ahorrar gastos y cumplir tareas relacionadas con la Institución?	X	
24. ¿Cree usted que la dirección de la institución tiene un adecuado liderazgo y toma de decisiones correctos en la conducción de la Institución?		X
25. ¿En su opinión la gestión institucional comprende la planeación, organización, dirección, coordinación y control de las actividades y recursos de la Institución?	X	

**Fuente:** Elaboración propia en base al cuestionario aplicado a la institución del caso de estudio.

**4.1.3 Respecto al objetivo específico 3:** Hacer un análisis comparativo de las características del control interno de los proyectos productivos de los centros experimentales de formación profesional del Perú y de la Unidad Operativa Trujillo II, 2014.

**CUADRO 03**

ELEMENTOS DE COMPARACIÓN	RESULTADOS DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 1	RESULTADOS DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 2	RESULTADOS
<b>Ambiente de control</b>	<p>Díaz (2010) Establece que, en la Institución Educativa PNP Mariano Santos Mateos de Trujillo, el control interno se ha posicionado como una herramienta útil para el mejoramiento de la calidad educativa, proporcionando información que permite establecer fortalezas y debilidades orientadas al diseño de políticas y a la definición de programas que mejoren la institución</p>	<p>Según el director de la “Unidad Operativa Trujillo II, el ambiente de control interno ayuda en el establecimiento de metas y objetivos de la institución, relacionados con la calidad educativa.</p>	Sí coinciden



<b>Evaluación de Riesgos</b>	<p>Capa (2006) afirma que en, la institución Educativa N° 88008 Manuel Peralta Hurtado de Chimbote, el control interno está influenciando positivamente en la gestión de la institución, ya que las metas y objetivos institucionales no están expuestos a riesgo, lo que asegura el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales de corto, mediano y largo plazo.</p>	<p>Según el director de la “Unidad Operativa Trujillo II”, no define los objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de los riesgos relacionados.</p>	No coinciden
<b>Actividades de control</b>	<p>Luciana (2012) afirma que, el control Interno como es sabido, implica asegurarse de que las operaciones que se realicen en una ONDG, se encuentren cumpliendo los planes y objetivos previamente determinados.</p>	<p>Según el director de la “Unidad Operativa Trujillo II”, sí define y desarrolla actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la</p>	Sí coinciden

Por otra parte, el sistema de consecución de los control, interno compuesto de objetivos acuerdo a los componentes institucionales. del Informe Coso, se podrá implementar y mantener si las demás funciones del proceso administrativo se encuentran operando correctamente.

**Información y comunicación**

Díaz (2010) establece que, Según el director de la en la Institución Educativa “Unidad Operativa Trujillo PNP Mariano Santos II”, posee capacidad de Mateos – Trujillo, el comunicación tanto interna contenido del programa de como externa que apoya el control interno facilita la funcionamiento del PEI. comunicación haciéndola muy útil para comprender, analizar y establecer las mejoras del documento.

Sí coinciden

<b>Actividades de supervisión</b>	Crisólogo y León (2013) afirman que, en la Institución Educativa Particular	Según el director de la “Unidad Operativa Trujillo II”, sí selecciona, desarrolla y realiza evaluaciones continuas e independientes para determinar si los objetivos del PEI están presentes y en funcionamiento.
	Interamericano S.A. de Trujillo, la evaluación del sistema de control interno actual es permeable a generar deficiencias como desconocimiento de saldos y descontrol en el manejo de fondos.	No coinciden

---

**Fuente:** Elaboración propia en base a los resultados comparables de resultados de los objetivos específicos 1 y 2.

## **4.2 Análisis de resultados:**

### **4.2.1 Respecto al objetivo específico 1:**

**Crisólogo y León (2013), y Capa (2016)** concuerdan en sus resultados al establecer las siguientes características del control interno: el sistema de control interno en las instituciones es deficiente, carecen de normativas tales como: MOF, ROF, manuales operativos y de manejo de fondos; por lo tanto, la gestión administrativa es ineficaz. Estos resultados coinciden con los resultados internacionales de Meza (2009) y Pineda (2011) quienes también establecen que,

no existe delimitación de funciones en las instituciones educativas; asimismo, no existe un documento formal (legalizado) que establezca las políticas, normas y reglamentos, lo que ocasiona descontrol en sus activos. Finalmente estos resultados no coinciden con lo establecido por los autores de las bases teóricas, Laski (2006) y el informe COSO (2013) quienes señalan que, todo sistema de control debe contar con un plan de organización y un organigrama funcional; asimismo, debe establecer políticas y prácticas establecidas y definidas en los correspondientes manuales; características que no se evidencian en los resultados de los antecedentes mencionados.

#### **4.2.2 Respetto al objetivo específico 2:**

##### **Respetto al componente ambiente de control**

De las 6 preguntas realizadas al director de la “Unidad Operativa Trujillo II”, las cuales representan el 100%, 2 (33.34%) de las respuestas fueron SI y 4 (66.64%) fueron NO, estos resultados evidencian que la institución del caso de estudio, no está aplicando adecuadamente la mayoría de los subcomponentes del ambiente de control interno; estos resultados contradicen lo que se establece en el informe **COSO (2013)** en donde se señala que, el ambiente de control constituye la base sobre el cual se desarrolla el control interno de la organización, y además, precisa que la dirección de la institución debe establecer políticas y prácticas, así como delegar responsabilidades para lograr la consecución de los objetivos institucionales.

##### **Respetto al componente evaluación de riesgo**

De las 5 preguntas realizadas al director de la “Unidad Operativa Trujillo II”, las cuales representan el 100%, 3 (60%) de las respuestas fueron SI y 2 (40%) fueron

NO, estos resultados están indicando que, la Institución del caso de estudio, no está identificando los riesgos en todos los niveles y áreas de la institución lo que va implicar el no cumplimiento de sus objetivos institucionales de manera integral; asimismo, no está identificando y evaluando los cambios que podrían afectar significativamente el proyecto educativo institucional. Estos resultados son perjudiciales para la institución y contradicen lo establecido por el **informe COSO (2013)** en donde se señala que, la evaluación de riesgo implica un proceso dinámico e interactivo para identificar y evaluar los riesgos de cara a la consecución de los objetivos institucionales integrados; situación que también contraviene lo que se establece en las bases teóricas del informe COSO quien establece que, existe una relación directa entre los objetivos, que es lo que una entidad se esfuerza por alcanzar y los componentes del control interno, que representa lo que la entidad necesita para lograr los objetivos y la estructura organizacional (las unidades operativas, entidades jurídicas y demás).

### **Respecto al componente actividades de control**

De las 4 preguntas realizadas al director de la “Unidad Operativa Trujillo II”, las cuales representan el 100%, 2 (50%) de las respuestas fueron SI y 2 (50%) fueron NO, estos resultados permiten conocer que no se está cumpliendo a cabalidad con las actividades diarias asignadas, actividades que tampoco están expresadas en políticas, sistemas ni procedimientos, aunque cuente con los objetivos establecidos en el proyecto educativo institucional; estos resultados contradicen a lo señalado por la ley N° 28044 - Ley General de Educación, artículo 68°, que señala que son funciones de las instituciones educativas: “Organizar, conducir y evaluar sus procesos de gestión institucional y pedagógica”; asimismo, el **informe COSO (2013)** señala además que, las actividades de control son acciones establecidas a

través de políticas y procedimientos que contribuyen a garantizar que se lleven a cabo las instrucciones de la dirección para mitigar los riesgos que tengan impacto potencial en los objetivos institucionales.

### **Respecto al componente información y comunicación**

De las 3 preguntas realizadas al director de la “Unidad Operativa Trujillo II”, de las cuales representan el 100%, 1 (3.33%) de las respuestas fueron SI y 2 (66,67%) fue NO, estos resultados reflejan que la institución no posee capacidad de comunicación interna como externa con los grupos de interés como son: la ciudadanía, profesionales, UGEL, Municipio y Universidades, para apoyar el funcionamiento del proyecto educativo institucional; asimismo, también se aprecia que la información que genera no es relevante ni de calidad, estos resultados contradicen lo que afirma **Estupiñan (2015)** quien menciona que, la información requiere de las siguientes características: oportunidad, actualización, razonabilidad y accesibilidad, mientras que para que la comunicación se efectúe en todos los niveles de la organización, deben existir adecuados canales para que el personal conozca sus responsabilidades sobre el control de sus actividades.

### **Respecto al componente supervisión**

De las 7 preguntas realizadas al director de la “Unidad Operativa Trujillo II”, 5 (71,43%) de las respuestas fueron SI y 2 (28,57%) fueron NO, estos resultados permiten evidenciar que, los problemas respecto al componente de supervisión están en el hecho de que el director de la institución del caso de estudio tiene problemas con la valoración del control externo, comprendido por el conjunto de políticas, normas, métodos y procedimientos que compete aplicar a la CGR o a la

UGEL, a fin de supervisar, vigilar y verificar las actividades y recursos de la institución; asimismo, muestra que la dirección de la institución del caso de estudio, no tiene el liderazgo y toma de decisiones apropiadas en la conducción de la institución. Estos resultados contrastan con lo que se establece en las bases teóricas del **informe COSO (2013)** que señala que, existe una relación directa entre los objetivos institucionales y los componentes del control interno. Es decir, si se hace tanto el control interno y externo de manera adecuada, ello va contribuir con una razonabilidad apropiada a la consecución de los objetivos institucionales; pero, si el control interno y externo no son los más apropiados, será evidente que los objetivos institucionales no serán alcanzados, ni siquiera razonablemente.

#### **4.2.3 Respecto al objetivo específico 3:**

De los 5 componentes de control interno que son los elementos de comparación y que representan el 100%, 3 (60%) sí coinciden y 2 (40%) no coinciden.

Coinciden en algunos subcomponentes del componente ambiente de control; es decir, tanto los resultados del objetivo específico 1 y del objetivo específico 2 coinciden en el hecho de que el control interno a través del establecimiento de políticas educativas adecuadas por parte de los directivos de las instituciones educativas estudiadas, mejora la calidad educativa (**Díaz, 2010 y el director de la Unidad Operativa Trujillo II**). También coinciden en algunos subcomponentes del componente actividades de control, por el hecho de que si se implementan las actividades de control conforme lo establece el informe COSO (2013), se cumplirán los objetivos institucionales de las entidades educativas estudiadas (**Díaz, 2010 y el director de la Unidad Operativa Trujillo II**). Finalmente, también hay coincidencia en algunos subcomponentes del componente

información y comunicación, en el sentido de que si se implementa un adecuado programa de información y comunicación del control interno y externo, implicará una mejora significativa en el Proyecto Educativo Institucional (**Díaz, 2010 y el director de la Unidad Operativa Trujillo II**).

Por otro lado, no coinciden en los componentes: Evaluación de riesgos y actividades de supervisión. No coinciden en algunos subcomponentes del componente evaluación de riesgos por el hecho concreto que, sí no se determinan y definen adecuadamente los riesgos posibles a que están expuestas las actividades educativas, la consecución de los objetivos institucionales no será posible. Precisamente, no hay coincidencia, porque los resultados del objetivo específico 1, si se establecen claramente los posibles riesgos; en cambio, en los resultados del objetivo específico 2, hay una deficiencia en la identificación de los posibles riesgos (**Capa, 2006 y el director de la Unidad Operativa Trujillo II**). Por último, no coinciden en algunos subcomponentes del componente actividades de supervisión, en el sentido de que la supervisión se operacionaliza (efectiviza) con las evaluaciones continuas e independientes. Los resultados del objetivo específico 1, evidencian una debilidad en este aspecto; en cambio, en los resultados del objetivo específico 2, se evidencia una fortaleza (**Crisólogo y León, 2013 y el director de la Unidad Operativa Trujillo II**).



## **V. CONCLUSIONES**

### **5.1 Respeto al objetivo específico 1:**

Algunos de los autores pertinentes nacionales revisados, establecen que las principales características de control interno de las instituciones educativas privadas de educación del Perú son: el sistema de control es deficiente, la gestión administrativa es débil, lo que afecta el control de los activos y la confiabilidad de la información; asimismo, no cuenta con instrumentos normativos como MOF, ROF, manuales operativos y manual de manejo de caja chica; también, la implementación del control interno no es eficiente. Dado que estas características del control interno son negativas, se recomienda que las instituciones educativas, traten de contar con los siguientes documentos normativos y de gestión: MOF, ROF, Manual Operativo, entre otros.

### **5.2 Respeto al objetivo específico 2:**

Según la entrevista a profundidad realizada al director de la “Unidad Operativa Trujillo II, de las 25 preguntas efectuadas sobre los componentes de control interno, 14 (56%) fueron SI y 11 (44%) fueron NO, estos resultados desde el punto de vista cuantitativo están indicando que el control interno en la institución educativa del caso estudiado es positivo; sin embargo, desde el punto de vista cualitativo no es así; por el hecho concreto que, por ejemplo, en el componente del ambiente de control, prima las respuestas negativas (66.64%) sobre las positivas (33.34%); por lo tanto concluimos que, desde el punto de vista cualitativo, el control interno en la “Unidad Operativa Trujillo II de Trujillo, no es el más apropiado. Por ello, recomendamos que, se mejore significativamente los subcomponentes del componentes ambiente de

control, que es el componente más importante y fundamental del sistema de control interno.

### **5.3 Respecto al objetivo específico 3:**

De los 5 componentes del control interno que son los elementos de comparación que representan el 100%, 3 (60%) sí coinciden entre sí y 2 (40%) no coinciden entre sí. Coinciden en algunos subcomponentes del componente ambiente de control; en algunos subcomponentes del componente actividades de control; y en algunos subcomponentes del componente información y comunicación. Por otro lado, no coinciden en los componentes: evaluación de riesgos y actividades de supervisión. Por lo que se recomienda, mejorar los subcomponentes de los componentes que no contribuyen de manera positiva con los sistemas de control interno de las instituciones educativas en general y de la institución del caso de estudio.

### **5.4 Conclusión general:**

Algunos de los autores pertinentes nacionales revisados, establecen que las principales características de control interno de las instituciones educativas privadas de educación del Perú son: el sistema de control es deficiente, la gestión administrativa es débil, lo que afecta el control de los activos y la confiabilidad de la información; asimismo, no cuenta con instrumentos normativos como MOF, ROF, manuales operativos y manual de manejo de caja chica; también, la implementación del control interno no es eficiente. Lo que se complementa con el hecho de que el control interno en la institución educativa del caso de estudio también es deficiente, sobre todo en el componente ambiente de control; por ello, se recomienda que se debe procurar que las instituciones educativas en general y la institución educativa

del caso de estudio, tienen que mejorar la implementación del sistema de control interno, para mejorar la calidad de los servicios educativos que ofertan.

## **VI. ASPECTOS COMPLEMENTARIOS**

### **6.1 Referencias bibliográficas:**

Capa, Y. (2016) Caracterización del control interno de las instituciones públicas de educación básica regular del Perú: caso Institución Educativa N° 88008 Manuel Peralta Hurtado de Chimbote, 2014 (Tesis de pregrado). Recuperado de: [http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/1144/CONTROL\\_INTERNO\\_INSTITUCION\\_EDUCATIVA\\_BASICA\\_REGULAR\\_CAPA\\_VELASQUEZ\\_YUR\\_BRIGHIN.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/1144/CONTROL_INTERNO_INSTITUCION_EDUCATIVA_BASICA_REGULAR_CAPA_VELASQUEZ_YUR_BRIGHIN.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Crisólogo, C.A., & León, S.G. (2013) El control interno y su efecto en la gestión administrativa y la organización de la institución educativa particular Interamericano S.A., de la ciudad de Trujillo en el año 2012. (Tesis de pregrado). Recuperado de: [http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/upaorep/146/1/CRISOLOGO\\_ANA\\_CONTROL\\_INTERNO\\_EFECTO.pdf](http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/upaorep/146/1/CRISOLOGO_ANA_CONTROL_INTERNO_EFECTO.pdf)

Días, J. (2010) Influencia del Programa de Control Interno “Camino al éxito”, basado en el pensamiento estratégico, en la gestión administrativa de la Institución Educativa PNP. Marino Santos Mateos – Trujillo – 2009 (Tesis de pregrado). Recuperado de: <http://erp.uladech.edu.pe/archivos/01/01018/portadas/18648.pdf>

Espinoza, O. (2007). *la Administracion Eficiente de los Inventarios*. Madrid: La Ensenada, 1ra Edicion.

Gamboa, J., Puente, S.P., & Vera, P.Y. (2016). Importancia del control interno en el sector público, [Resumen] [Versión Electrónica] Publicando 3(8), 487-502. Recuperado de: [http://rmlconsultores.com/revista/index.php/crv/article/view/316/pdf\\_190](http://rmlconsultores.com/revista/index.php/crv/article/view/316/pdf_190)

Informe Coso (2013). Control Interno - Marco Integrado. Recuperado de: [http://doc.contraloria.gob.pe/Control-Interno/Normativa\\_Asociada/coso\\_2013-resumen-ejecutivo.pdf](http://doc.contraloria.gob.pe/Control-Interno/Normativa_Asociada/coso_2013-resumen-ejecutivo.pdf)

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2013). Seguimiento a los Factores que Influyen en los Logros de Aprendizaje. Recuperado de: <http://proyectos.inei.gob.pe/web/biblioineipub/bancopub/Est/Lib1066/cap05.pdf>

Instituto Nacional Pedagógico de Monterrico (S/F) Plan estratégico institucional. Recuperado de: <http://www.ipnm.edu.pe/inicio/wp-content/uploads/2016/03/PEI-2011-2012.pdf>

Laski, J. P. (2006). El control interno como estrategia de aprendizaje organizacional: el modelo coso y sus alcances en américa latina. [Versión electrónica]. *Gestión y Estrategia*, pp. A1, A4. Recuperado de: <http://zaloamati.azc.uam.mx/bitstream/handle/11191/4954/El-control-interno-como-estrategia-de-aprendizaje-organizacional-el-modelo-de-COSO-y-sus-alcances-en-America-Latina.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ley N° 27785. Ley Orgánica del Sistema Nacional del Control y de la Contraloría General de la República, Lima, Perú, 23 de julio del 2002. Recuperado de: <http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/27785.pdf>

Ley N° 28044. Ley General de Educación, Lima, 28 de julio del 2003. Recuperado de:  
[http://www.minedu.gob.pe/p/ley\\_general\\_de\\_educacion\\_28044.pdf](http://www.minedu.gob.pe/p/ley_general_de_educacion_28044.pdf)

Meza, R.N. (2009) Elaboración de un manual de control interno en el área contable para la unidad educativa Stella Maris regentada por las hermanas oblatas de San Francisco de Sales” de la ciudad de Manta –Ecuador. (Tesis de pregrado). Recuperado de:  
<https://es.scribd.com/document/211351121/37962-1> Monografías. Control Interno- Informe Coso: Trabajos, EE.UU. 2003  
<http://www.monografias.com/trabajos12/coso.shtml> Fecha de Acceso de Información: 28/12/2014.

NIA 400 (S/F) Evaluación de riesgo y control interno, Recuperado de:  
[http://www.grupomiranda.co.cr/despachos/nias\\_400\\_499\\_pdf/NIA\\_400.pdf](http://www.grupomiranda.co.cr/despachos/nias_400_499_pdf/NIA_400.pdf)

Norka, F. y María, P. (2011), “Diseño y Aplicación de un Sistema de Control Interno en el are de Almacén para mejorar los resultados de gestión de la Empresa Comercial Drofar E.I.R.L. de la ciudad de Trujillo- Perú 2011”, Trujillo.

Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores. (2015, Noviembre). El control interno desde la perspectiva del enfoque COSO –su aplicación y evaluación en el sector público, p. 5. Recuperado de:  
<http://www.olacefs.com/wp-content/uploads/2016/03/15.pdf>

Pérez, J. & Merino, M. (2011) Definición de centros educativos. Recuperado de:  
<http://definicion.de/centro-educativo/>

Perú, Contraloría General de la República. (2016). Control Interno. Recuperado de:  
[http://doc.contraloria.gob.pe/PACK\\_anticorrupcion/documentos/3\\_CONTROL\\_IN  
TERNO\\_2016.pdf](http://doc.contraloria.gob.pe/PACK_anticorrupcion/documentos/3_CONTROL_IN<br/>TERNO_2016.pdf)

Pineda, A.L. (2012) Implementación de procedimientos de control interno, en el registro y medición de los activos fijos del colegio fiscal vespertino “Dr. Luis Felipe Borja Pérez” de la ciudad de Guayaquil en el periodo 2011. (Tesis de pregrado).  
Recuperado de:  
[http://repositorio.unemi.edu.ec/xmlui/handle/123456789/4/browse?rpp=20&offset=40&etal=-1&sort\\_by=-1&type=author&value=Tejada+Escobar%2C+Freddy+Javier&order=ASC](http://repositorio.unemi.edu.ec/xmlui/handle/123456789/4/browse?rpp=20&offset=40&etal=-1&sort_by=-1&type=author&value=Tejada+Escobar%2C+Freddy+Javier&order=ASC)

PISA, (2011). Centros Privados: ¿A quién benefician?. Recuperado de:  
<https://www.oecd.org/pisa/pisaproducts/pisainfocus/49184642.pdf>

1. Ycela, P. y Karla, M. (2011), “Implementación del sistema de control interno del área de recaudación y registro y su relación con la generación de recursos propios del centro de idiomas de la Universidad Nacional de Trujillo (CIDUNT), de la ciudad de Trujillo – Perú en el año 2010”, Trujillo.

Zanabria, E.N. (S/F) Enfoque integral de Auditoría de Gestión Presupuestaria al Sector Público. Recuperado de:  
[http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/Tesis/Empre/Zanabria\\_H\\_E/enPDF/Cap3.pdf](http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/Tesis/Empre/Zanabria_H_E/enPDF/Cap3.pdf)

## 6.2 Anexos

### 6.2.1 Anexo 01: Modelos de fichas bibliográficas

<b>FICHAS BIBLIOGRAFICAS</b>	
TESIS, TESINA, ESPECIALIDAD, ETC. AUTOR:	_____
Y SUBTÍTULO:	APELLIDO (s), Nombre (s) TÍTULO _____
	_____ LUGAR DE _____
EDICIÓN:	_____
AÑO EN QUE SE OBTUVO:	_____
NUM. DE PAGINAS:	_____ NIVEL ACADEMICO _____
OBTENIDO:	_____ INSTITUCION Y
DEPENDENCIA QUE OTORGA EL	_____
NIVEL ACADEMICO:	_____
	_____
NOMBRE DEL ASESOR:	_____
APELLIDO (s), Nombre (s). LOCALIZACIÓN DE LA	_____
OBRA:	_____

FICHA BIBLIOGRÁFICA
AUTOR:
TÍTULO DEL LIBRO:
TÍTULO DE LA TESIS:
LUGAR Y FECHA DE EDICIÓN:
NÚMERO DE PÁGINA (AS):
PÁGINA WEB:
RESUMEN:

## 6.2.2 Anexo 02: Cuestionario

ITEMS (PREGUNTAS)	RESULTADOS	
	SI	NO
¿La Unidad Operativa Trujillo II (Institución) tiene implementada un sistema de control interno?		
<b>Entorno de control o ambiente de control</b>		
2. ¿En su opinión, el ambiente de control interno ayuda en el establecimiento de metas y objetivos de la Institución?		
3. ¿La Institución demuestra compromiso con la integridad y los valores éticos?		
4. ¿La Institución demuestra independencia de la dirección que ejerce la supervisión del desempeño del sistema del control interno?		
5. ¿La dirección en coordinación con la promotora establecen las estructuras, los niveles de autoridad y responsabilidad apropiados para la consecución de objetivos institucionales?		
6. ¿La Institución demuestra compromiso para atraer, desarrollar y retener a profesionales competentes, en alienación con los objetivos de la organización?		
7. ¿La Institución define las responsabilidades de las personas a nivel de control interno para la consecución de los objetivos institucionales?		
<b>Evaluación de riesgos:</b>		
8. ¿La Institución define los objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de los riesgos relacionados?		
9. ¿La Institución identifica los riesgos para la consecución de sus objetivos de todos los niveles de la entidad y los analiza como base sobre el cual determinar cómo se deben gestionar?		



10. ¿Cree usted que la evaluación de riesgos permite identificar a tiempo los errores comunes en cada área de la Institución?		
11. ¿La Institución identifica y evalúa los cambios que podrían afectar significativamente al Proyecto Educativo Institucional?		
12. ¿La Institución considera la probabilidad de fraude al evaluar los riesgos para la consecución de los objetivos institucionales?		
<b>Actividades de control</b>		
13. ¿Considera usted que las actividades de control interno son medidas que deben ser dictadas por la Alta Dirección en la Entidad o por cada área?		
14. ¿La Institución define y desarrolla actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos institucionales?		
15. ¿La Institución define y desarrolla actividades de control a nivel de cada área sobre la tecnología para apoyar la consecución de los objetivos institucionales?		
16. ¿La Institución cuenta con políticas que establecen las líneas generales del proyecto educativo institucional y procedimientos que llevan dichas políticas a la práctica?		
<b>Información y comunicación</b>		
17. ¿La Institución obtiene, genera y utiliza información relevante y de calidad para apoyar el funcionamiento del proyecto educativo institucional?		
18. ¿La Institución comunica la información internamente, incluidos los objetivos y responsabilidades que son necesarios para apoyar el funcionamiento del proyecto educativo institucional?		
19. ¿La Institución se comunica con los grupos de interés externos sobre los aspectos clave que afectan		

al funcionamiento del proyecto educativo institucional?		
<b>Actividades de supervisión:</b>		
20. ¿La Institución selecciona, desarrolla y realiza evaluaciones continuas y/o independientes para determinar si los objetivos del Proyecto Educativo Institucional están presentes y en funcionamiento?		
21. ¿La institución evalúa y comunica las deficiencias del Proyecto Educativo Institucional de forma oportuna a las partes responsables de aplicar medidas correctivas, incluyendo la promotora según corresponda?		
22. ¿Aprecia usted que el Proyecto Educativo Institucional; contribuye con el logro de los objetivos y misión de la Institución ?		
23. ¿Cree que el control externo es el conjunto de políticas, normas, métodos y procedimientos técnicos, que compete aplicar a la Contraloría General o a la UGEL con el objeto de supervisar, vigilar y verificar las actividades y recursos de la Instituciones Educativas?		
24. ¿En su opinión cree usted que la eficiencia y eficacia institucional hace énfasis en los medios, en hacer las cosas correctamente, resolver problemas, ahorrar gastos y cumplir tareas relacionadas con la Institución?		
25. ¿Cree usted que la dirección de la institución tiene un adecuado liderazgo y toma de decisiones correctos en la conducción de la Institución?		
26. ¿En su opinión la gestión institucional comprende la planeación, organización, dirección, coordinación y control de las actividades y recursos de la Institución?		

**Fuente:** Elaboración propia.